GOBERNACION DE ARAUCA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ANALISIS DEL SECTOR

(LICITACION PUBLICA - CONTRATO DE OBRA)

OBJETO:

"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

SEPTIEMBRE DE 2026

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha	SEPTIEMBRE DE 2026
Objeto	"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
Área que requiere el bien o Servicio	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Modalidad de Contratación	LICITACION PUBLICA

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, el Departamento de Arauca elabora el siguiente ANALISIS DEL SECTOR, para la realización del proceso cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

El presente estudio busca:

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda.
- Determinar los aspectos legales y técnicos que sirvan de base para estructurar el proceso de realizar el contrato **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, y los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso de verificar el sector comercial.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

Descripción Situación Actual:

Con fundamento en la Constitución Política de Colombia, la cual prevé en el artículo 2º como fines del Estado "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica política, administrativa y cultural de la Nación.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

El artículo 209 de la Constitución Política contempla que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

De conformidad con el articulo 298 de la Constitución Politica, "Los departamentos tienen la autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.

Así como también, ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la nación y los municipios y de prestación de servicios que determinen la Constitución y las leyes."

El proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" tiene como propósito contribuir al mejoramiento de las condiciones físicas, funcionales, ambientales y de seguridad de las instituciones educativas ubicadas en el departamento de Arauca, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento, adecuación, rehabilitación y mejoramiento de los diferentes espacios que conforman la infraestructura educativa.

Las intervenciones estarán orientadas a atender las necesidades identificadas en las sedes educativas, buscando garantizar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas, culturales, deportivas y de bienestar de la comunidad educativa. Para ello, se podrán desarrollar actividades relacionadas con el mejoramiento de aulas, baterías sanitarias, cubiertas, pisos, muros, fachadas, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, zonas de circulación, áreas administrativas, espacios recreativos y deportivos, cerramientos, accesos y demás elementos que requieran intervención, de acuerdo con las condiciones particulares de cada sede.

El proyecto contempla la ejecución de obras de carácter civil que deberán desarrollarse bajo criterios técnicos de calidad, seguridad, funcionalidad y sostenibilidad, procurando que las intervenciones respondan a las condiciones y necesidades específicas de cada establecimiento educativo. De igual manera, se buscará garantizar que las actividades constructivas se realicen de manera organizada, reduciendo las posibles afectaciones sobre el entorno, la comunidad educativa y las áreas aledañas.

El hacinamiento escolar es una de las principales consecuencias derivadas de la limitada y deficiente infraestructura escolar a la cual se ven expuestos los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Departamento de Arauca, este déficit de cobertura aumenta progresivamente, pues, los establecimientos escolares del municipio no tienen la capacidad para brindar la educación de calidad y tampoco las condiciones adecuadas respecto a infraestructura y dotación. Lo anterior está generando efectos negativos en la población escolarizada, por lo que se estima que a mediano y largo plazo estos efectos incidirán sobre la competitividad y productividad de las iniciativas económicas generadas por los jóvenes del Departamento de Arauca.

En el departamento de Arauca la dispersión de las sedes dificulta la prestación del servicio educativo, adicionalmente su infraestructura se encuentran en alto grado de deterioro, algunas son edificaciones adaptadas que no cumplen con las condiciones técnicas mínimas necesarias para garantizar la prestación del servicio y la seguridad de los estudiantes y en otras el servicio educativo se presta en aulas temporales instalados hace más de 10 años, adicionalmente la capacidad instalada no es suficiente para atender la demanda de los estudiantes del municipio de Arauca.

Los ambientes escolares con los que actualmente dispone la población estudiantil en sus establecimientos educativos, carecen de condiciones adecuadas para la correcta prestación del servicio educativo, lo que conlleva a que los estudiantes no gocen de espacios acogedores y agradables para recibir su educación redundando en deficiente calidad educativa y propiciando la

deserción escolar fomentando así el analfabetismo, trabajo infantil y demás factores gravemente perjudiciales para el desarrollo y prosperidad social y económica de la región.

1.1. PROBLEMA

El proyecto contribuirá al fortalecimiento de la infraestructura educativa del departamento de Arauca, favoreciendo la disponibilidad de espacios dignos, seguros, funcionales y apropiados para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. De esta manera, las obras de mejoramiento y adecuación permitirán recuperar y optimizar instalaciones existentes, prolongar su vida útil y generar mejores condiciones para la comunidad educativa beneficiaria.

La ejecución del proyecto deberá desarrollarse en cumplimiento de la normativa técnica, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y demás disposiciones legales aplicables, incorporando las medidas necesarias para prevenir, mitigar, controlar y corregir los impactos que puedan presentarse durante las diferentes actividades de intervención.

En Arauca, gran porcentaje de las sedes educativas son urbano-rurales con una infraestructura deficiente y en alto riesgo asociado a fenómenos la violencia, deserción escolar etc. Los escases de recursos económicos y las precarias condiciones en que se encuentran la gran parte de las escuelas rurales hicieron necesario buscar estrategias integrales novedosas para reducir ese riesgo.

La falta de instalaciones educativas en optimo estado fomenta índices como la deserción escolar, la baja motivación estudiantil y el ausentismo. por lo tanto, lo anterior determina los niveles y calidades de las personas del mañana. se hace necesario gestionar la inversión en infraestructura educativa y asegurar que estos éstos tengan el mayor impacto, sean pertinentes y eficientes.

Recientemente el interés se ha enfocado en entender cómo los entornos o ambientes donde se producen los aprendizajes facilitan o promueven no sólo la mejora de los resultados académicos sino también el bienestar de los alumnos. Esta mirada está sobre quien aprende y en las características del espacio más que en la existencia o no de los mismos. Aspectos como la arquitectura, el confort térmico y lumínico, las condiciones del aire, acústicas, el color, la flexibilidad y posibilidades de apropiación de los espacios, la relación con los espacios exteriores entre otros, están siendo valorados a la hora de proyectar los edificios escolares.

En consecuencia, el mejoramiento de la infraestructura educativa y construcción de espacios complementarios (comedores escolares y escenarios deportivos), son percibidos como una oportunidad hacia la mejora del servicio educativo, con lo cual se impactaría positivamente los establecimientos del Departamento de Arauca.

1.2. DESCRIPCIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

CAUSAS DIRECTAS

- Infraestructura educativa inadecuada o deteriorada para la prestación del servicio educativo.

CAUSAS INDIRECTAS

- bajos recursos financieros destinados a la construcción, mantenimiento y modernización de la infraestructura son limitados o mal distribuidos.

EFECTOS DIRECTOS

- Aumento en la deserción escolar.

EFECTOS INDIRECTOS

- Aumento de las desigualdades sociales y económicas de la región

2.1. ASPECTOS GENERALES

2.1. OBJETO

"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

2.2. GENERALIDADES DEL OBJETO

PILAR:	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ARAUCA
EJE ESTRATÉGICO:	EDUCACIÓN
SECTOR:	EDUCACIÓN
PROGRAMA:	CALIDAD COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL PRESCOLAR BÁSICA Y MEDIA
OBJETIVO PRIORIZADO:	GARANTIZAR LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS CON CALIDAD Y PERTINENCIA PARA LOS NNAJ EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
INDICADOR DE PRODUCTO:	ACCESO A LA EDUCACIÓN COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN TOTAL
FUENTE DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:	DESAHORRO DE RECURSOS EXCEDENTES DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET- RESOLUCION No 4093 del 31 de diciembre de 2024
OBJETO:	"**MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**".

2.3. ALCANCE DEL OBJETO

En virtud del citado Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 2024-2027, en el eje estratégico de Educación, se estableció como metas e indicadores GARANTIZAR LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS CON CALIDAD Y PERTINENCIA PARA LOS NNAJ EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Con la intervención de la infraestructura, el Departamento de Arauca mediante el presente proceso de selección para "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", busca mejorar la cobertura de los establecimientos educativos son 2.919 estudiantes, que se encuentran en la zona de influencia del proyecto, el 100% correspondiente al municipio de Arauca, Fortul, Saravena y Tame (según SIMAT julio de 2026).

2.4. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72121400	Servicio de construcción de edificios públicos especializados
72153100	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas

2.5. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	**Construcción**	**X**
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	

2.6. ASPECTOS ECONÓMICOS

2.6.1. SECTOR DE LA ECONOMÍA DONDE SE ENMARCA EL PROCESO CONTRACTUAL

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario.

- Sector secundario.

- Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.

El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

En el sector Construcción se encuentra relacionada OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. Según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" en Colombia; allí se relaciona en la sección F.

"DIVISIÓN 42 OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

Esta división comprende obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil. Abarca obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter provisional.

A. 4290 construcción de otras obras de ingeniería civil. Esta clase incluye:

La construcción, la conservación y la reparación de

- nstalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros.
- Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques.
- El dragado de vías de navegación.
- Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre.
- La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera).

IMPORTANCIA DEL SECTOR.

La construcción ha ido de la mano con el todo el sector de la economía, lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas hasta el desarrollo de los servicios públicos, entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo económico y social de un país.

La construcción ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: Escuelas, puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras.

La mitad de los sectores productivos de la economía Nacional se relacionan en mayor o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos. La industria constructora es, por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura sólida que garantice una óptima utilización de los recursos de las Compañías para que éstas cumplan con éxito su actividad económica.

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Guía de la Agenda Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios previos del sector, se procedió a realizar el análisis del sector económico y de los posibles oferentes. Con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, mediante el presente análisis se identifican algunos aspectos del mercado, de la demanda, los posibles oferentes, los riesgos probables y los requisitos habilitantes que permitan la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, así como, la verificación del cumplimiento de los principios que rigen a contratación administrativa.

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

Adicionalmente, en este sector se incluyen además de las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, a los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

CADENA DE VALOR SECTOR CONSTRUCCIÓN

Los insumos para la construcción son numerosos y diversos. La cadena de valor comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, considerando el primer eslabón la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera. En cuanto a transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios. Finalmente, los productos obtenidos, entre otros, son vías, viviendas, edificaciones y bodegas. En este sentido, la construcción se ha convertido en un sector líder de la actividad económica del país por su efecto multiplicador. Además, porque la culminación exitosa de proyectos de infraestructura hace que el país sea competitivo, incidiendo en la minimización de costos de los empresarios y activando el turismo interregional.

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

En el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Agentes del sector

Ministerio de transporte

Agencia Nacional de Infraestructura -ANI

Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)

Instituto Geográfico Agustin Codazzi - IGAC

Departamento Nacional De Planeación-DNP

Aeronáutica Civil -AEROCIVIL

Gremios y asociaciones

Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)

Cámara Colombiana de la Infraestructura

Asociación De Productores De Concreto -ASOCRETO

ACIES, la Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería- COPNIA

Sociedad Colombiana de Arquitectos

Sociedad Colombiana de Ingenieros

Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores

Asociación Colombiana de Constructores

Asociación Nacional de industriales

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

2.6.2. ANALISIS MACROECONOMICO EN COLOMBIA

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional.

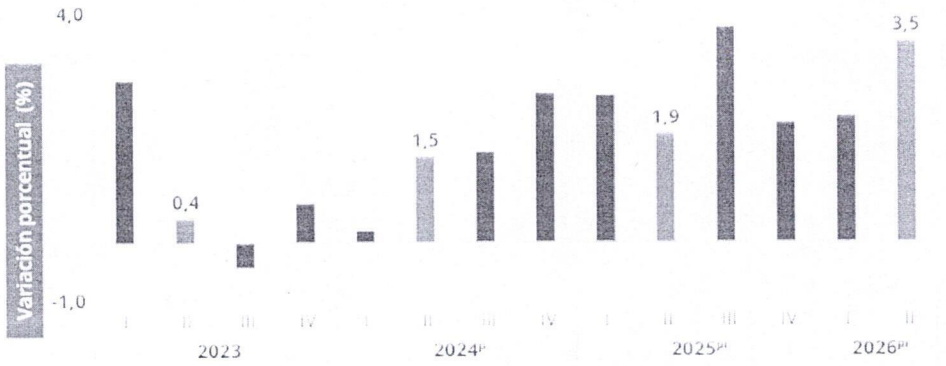
Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2023-I / 2026[PP]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
PP: preliminar
P: provisional

PIB desde el enfoque de la producción

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)..

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

Para el segundo trimestre 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-II / 2025^{Pr}-II	2026^{Pr}/ 2025^{Pr}	2026^{Pr}-II / 2026^{Pr}-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	2,2	-1,5	6,4

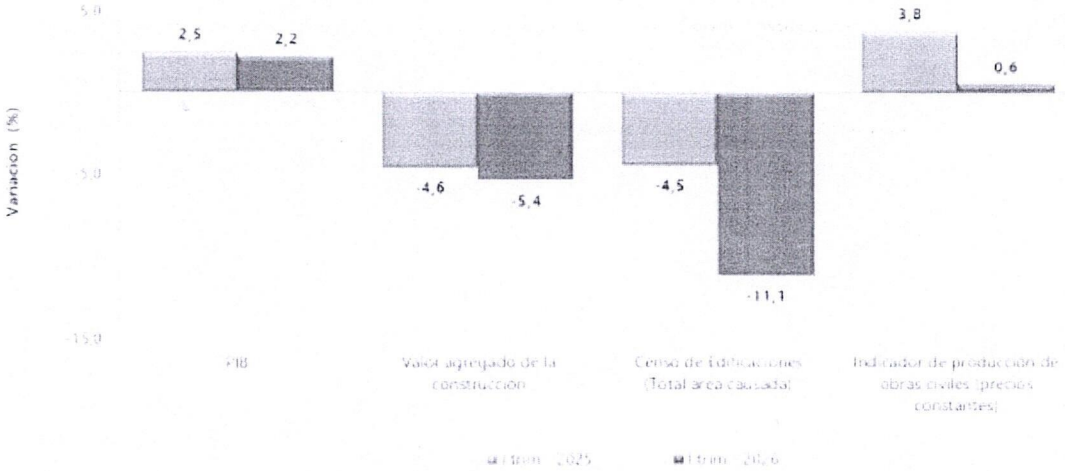
Fuente: DANE, PIB_T

2.7. INDICADORES MACROECONÓMICOS

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su

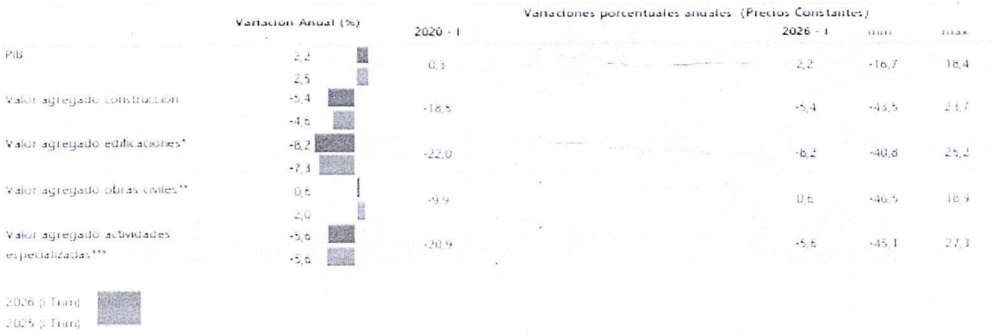
variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.

Grafico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
I trimestre (2025 – 2026ᵖ)



Fuente: DANE, IEAC.
p: cifras provisionales

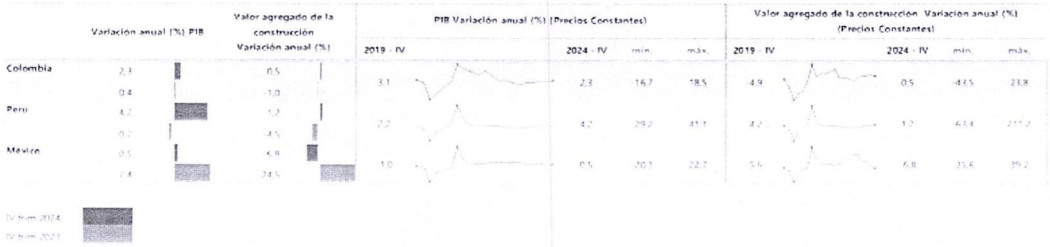
Grafico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2020 – 2026ᵖ (I trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,2%, Brasil presentó un crecimiento de 1.8% y México crece en un 0,2%, mientras que, Chile decreció en 0,5% en contraste con el primer trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 13,3%, y Brasil de 1,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 5,4%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2019 (IV trimestre) – 2024Pr (IV trimestre)



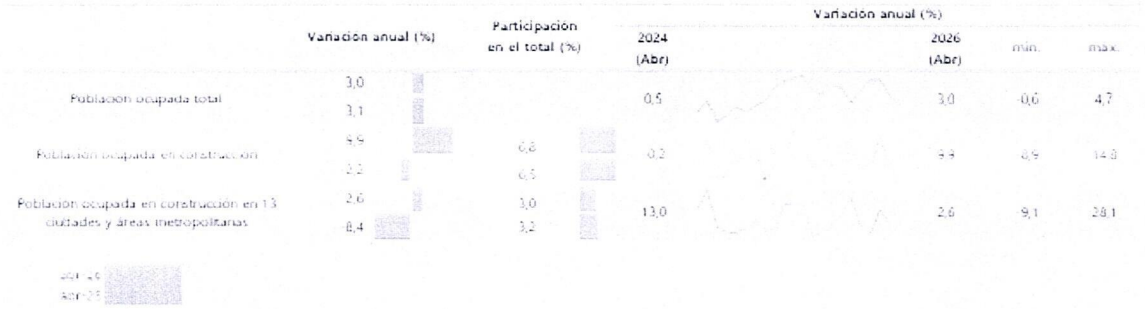
Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú).
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Empleo

En abril de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.277 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En abril de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para abril de 2026, 1.700 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 747 miles de personas, que además presentaron un aumento del 2,6%, es decir, 18,7 miles de personas más con respecto al periodo abril de 2025.

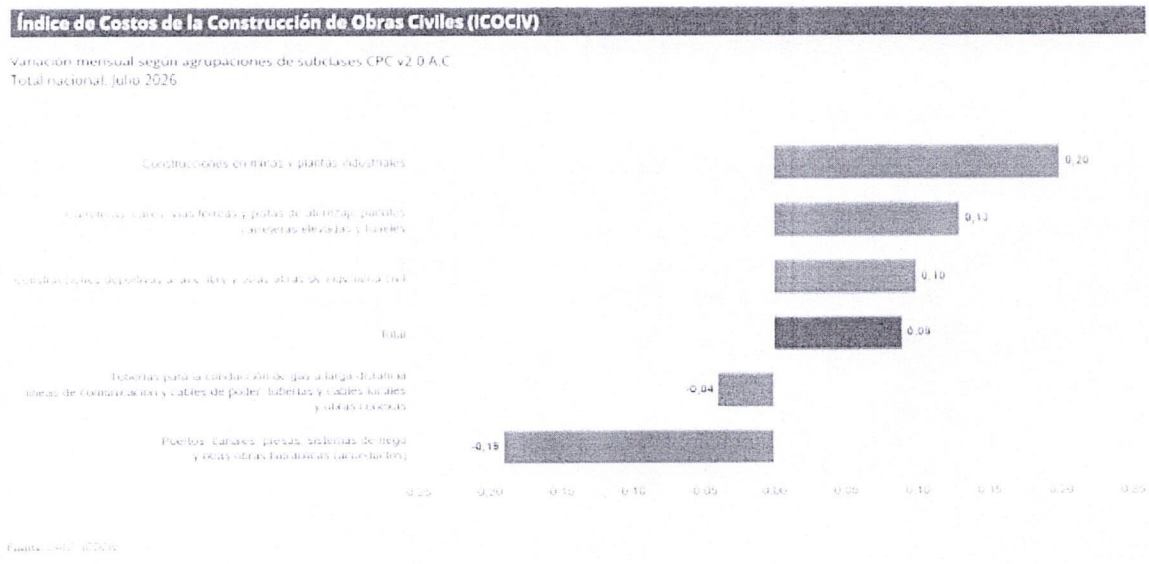
Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^{P} (abril)



Fuente: DANE, GEIH.
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En julio de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,09%, en comparación con junio de 2026. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,09%): Construcciones en minas y plantas industriales (0,20%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,13%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,10%).



Resultados anuales (julio 2026 / julio 2025)

Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En julio de 2026, la variación anual del ICOCIV fue 6,09%, en comparación con el mismo mes de 2025. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (6,09%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas al igual que Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (7,22% cada uno).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (6,08%). Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,81%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,85%).

Tabla 7. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.
Total nacional
Julio 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	5,81	3,26
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	7,22	0,41
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	7,22	1,38
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,85	0,45
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	6,08	0,59
	Total	**100**	**6,09**	**6,09**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC y al comparar julio de 2026 con el mismo mes del año anterior, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (14,44%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (7,87%) y Tuberías de larga distancia (7,45%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (2,23%), Túneles (3,42%) y Centrales eléctricas (4,16%).

Tabla 8. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Julio 2026

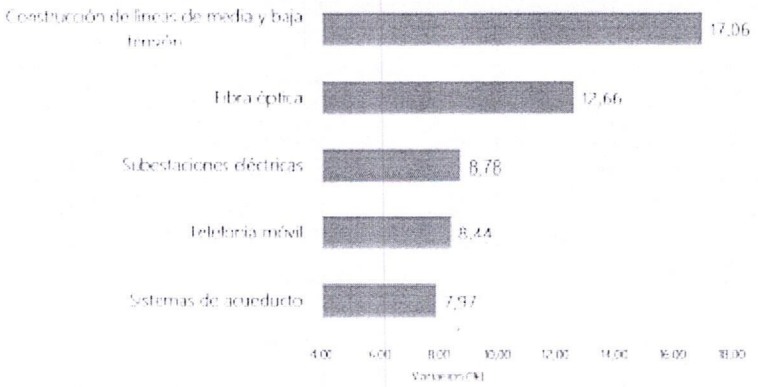
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	6,01	2,95
53212	Ferrocarriles	0,58	5,36	0,03
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	5,16	0,05
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	5,11	0,12
53222	Túneles	3,09	3,42	0,11
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	7,87	0,34
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	5,32	0,02
53233	Represas	0,03	6,74	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	4,92	0,04
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	7,45	0,20
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	2,23	0,10
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	4,53	0,29
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	14,44	0,79
53261	Construcciones en minas	4,91	5,48	0,27
53262	Centrales eléctricas	4,58	4,16	0,18
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	5,71	0,13
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	6,20	0,46
	Total	100	6,09	6,09

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Variación y contribución año corrido por tipología de obra (46 obras)

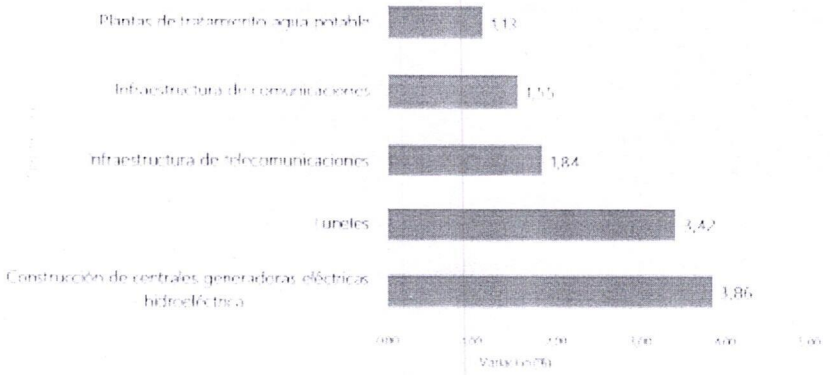
Al comparar julio de 2026 con el mismo mes del año anterior y según tipología de obra, construcción de líneas de media y baja tensión presentó la mayor variación anual (17,06%), seguido por fibra óptica (12,66%) y subestaciones eléctricas (8,78%). Por su parte, las menores variaciones anuales por tipología de obra se presentaron en: plantas de tratamiento de agua potable (1,13%), infraestructura de comunicaciones (1,55%) y la infraestructura de telecomunicaciones (1,84%).

Gráfico 6. ICOCIV. Mayores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Julio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 7. ICOCIV. Menores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Julio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación anual del ICOCIV (6,09%), se ubicaron en las tipologías: vías urbanas, vías interurbanas y construcción de líneas de media y baja tensión los cuales sumaron 3,19 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución año corrido según grupos de costos

Por grupos de costos, en julio de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: mano de obra (14,30%), transporte (7,99%) y materiales (4,61%).

Tabla 9. ICOCIV Variación y contribución anual según grupos de costos
Total nacional
Julio 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	4,61	2,43
Herramienta menor	2,14	2,23	0,04
Maquinaria	12,71	3,89	0,47
Equipos	6,18	2,35	0,13
Mano de obra	16,89	14,30	2,47
Transporte	8,89	7,99	0,67
Equipos especiales para obra	1,89	-5,93	-0,12
Total	**100**	**6,09**	**6,09**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

Resultados mensuales (julio 2026 / junio2026)

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En julio de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,09%, en comparación con junio de 2026. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,09%): Construcciones en minas y plantas industriales (0,20%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,13%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,10%).

Por otra parte, las agrupaciones: Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,04%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,19%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Julio 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje; puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,13	0,08
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	-0,19	-0,01
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	-0,04	-0,01
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,20	0,02
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	0,10	0,01
	Total	**100**	**0,09**	**0,09**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar julio de 2026 con junio de 2026, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas al igual que Tuberías de larga distancia (0,46% cada uno), seguidas de Puertos, vías navegables e instalaciones conexas y Construcciones en minas (0,39% cada uno). En cuanto las subclases que presentaron las mayores variaciones negativas se encontraron en: Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (-1,17%), Cables locales y obras conexas (-0,62%) y Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (-0,06%)..

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Julio 2026

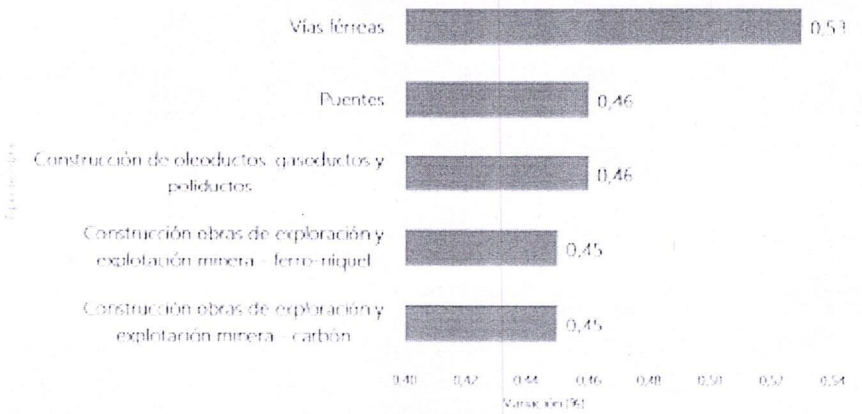
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas), calles	48,71	0,12	0,06
53212	Ferrocarriles	0,58	0,25	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,11	0,00
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,46	0,01
53222	Túneles	3,09	0,08	0,00
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	-0,06	0,00
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,39	0,00
53233	Represas	0,03	0,38	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-1,17	-0,01
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,46	0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,17	0,01
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,15	0,01
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	-0,62	-0,04
53261	Construcciones en minas	4,91	0,39	0,02
53262	Centrales eléctricas	4,58	-0,01	0,00
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,22	0,00
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,06	0,00
	Total	**100**	**0,09**	**0,09**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

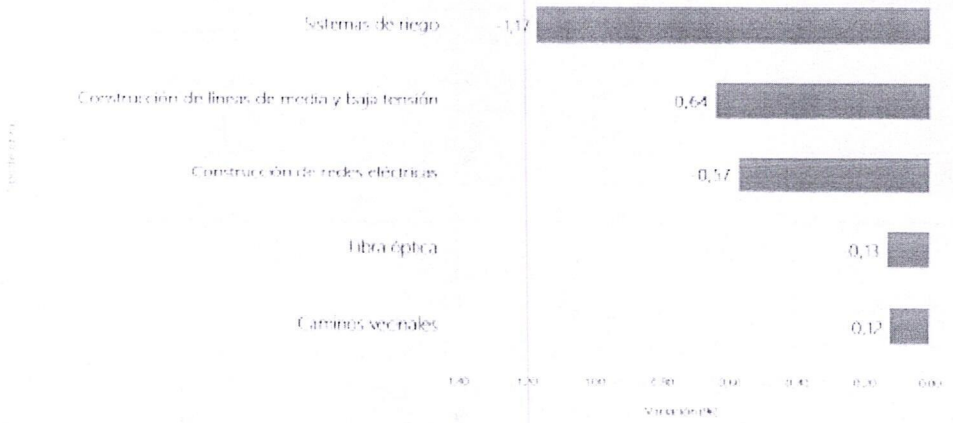
Al comparar julio de 2026 con junio de 2026 y según tipología de obra, las mayores variaciones positivas se presentaron en: vías férreas (0,53%), puentes y construcción de oleoductos. gasoductos y poliductos (0,46% cada uno). Por su parte, las mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra, se observaron en: sistemas de riego (-1,17%), construcción de líneas de media y baja tensión (-0,64%) y construcción de redes eléctricas (-0,57%).

Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra
Total nacional
Julio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 3. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra
Total nacional
Julio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación mensual del ICOCIV (0,09%), se ubicaron en las tipologías: vías urbanas, construcción de oleoductos, gasoductos y poliductos y transporte masivo los cuales sumaron 0,07 puntos porcentuales a la variación total

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en julio de 2026, las mayores variaciones de precio con respecto a junio de 2026 se presentaron en: equipos (0,18%), materiales (0,12%) y maquinaria (0,11%).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Julio 2026

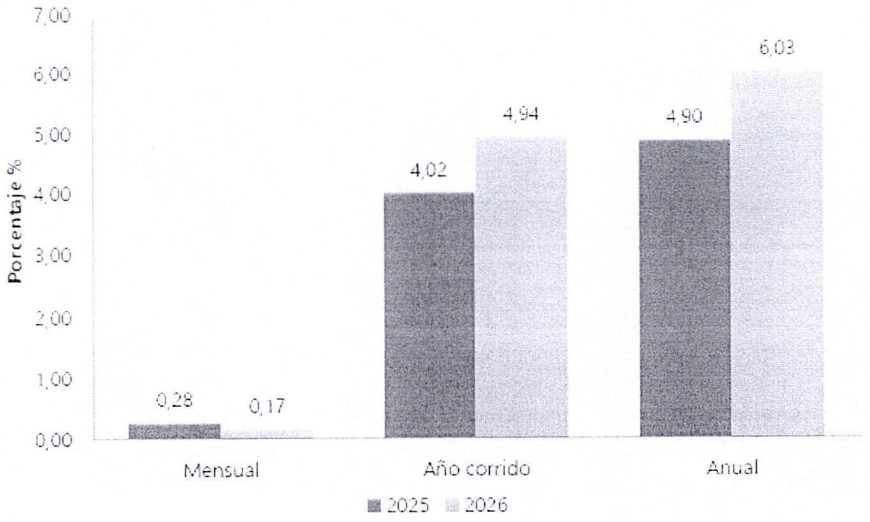
Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	0,12	0,06
Herramienta Menor	2,14	0,01	0,00
Maquinaria	12,71	0,11	0,01
Equipos	6,18	0,18	0,01
Mano de obra	16,89	0,03	0,01
Transporte	8,89	0,07	0,01
Equipos especiales para obra	1,89	-0,57	-0,01
Total	**100**	**0,09**	**0,09**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector inflación, variación del smlmv y la tasa de cambio.

Índice Precios al Consumidor IPC

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

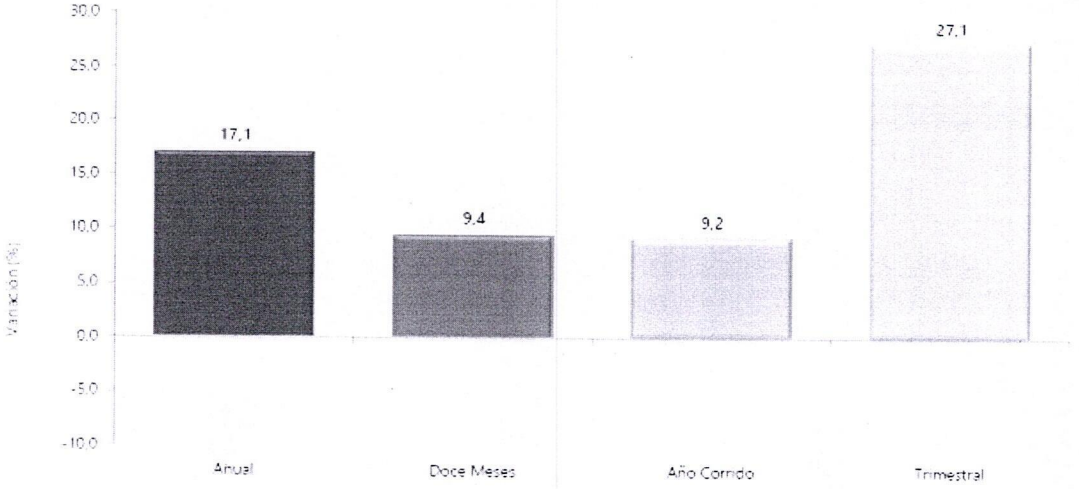
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC

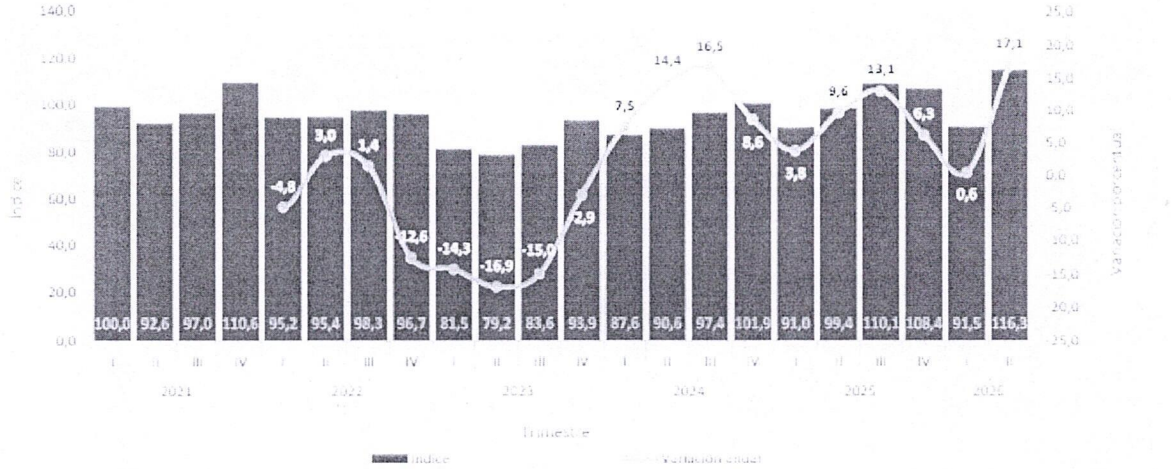
Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

Gráfico 1. Variación anual, doce meses, año corrido y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional
II trimestre de 2026[Pr]



Durante el segundo trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 17,1%, frente al mismo trimestre de 2025).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (II trimestre[Pr])



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

El crecimiento de 17,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al segundo trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil presentó un aumento de 158,3% y sumo 13,6 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 18,7% y aportó 8,6 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 43,0% y aportó 3,0 p.p. a la variación anual (17.1%).

En contraste, el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, contrajo su producción en 18,9% y restó 2,6 p.p. a la variación anual; así mismo, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales contrajo su producción en 22,7% y restó 5,6 p.p. a la variación anual.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
II trimestre de 2026[Pr] / II trimestre 2025

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	17,1	17,1
5.30205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento y otras obras de ingeniería civil	158,3	13,6
5.30201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	18,7	8,6
5.30202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	44,0	3,0
5.30203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	-18,9	2,6
5.30204 Construcciones en minas y plantas industriales	-22,7	-5,6

Fuente: DANE, IPOC.

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 9 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 6 subclases registraron descensos en su producción.

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
II trimestre 2026[Pr] / II trimestre 2025

	Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	17,1	17,1	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas), calles y ferrocarriles	20,1	8,6	18,5
53213	Pistas de aterrizaje	134,1	0,4	0,9
53221	Puentes y carreteras elevadas	29,3	0,9	1,9
53222	Túneles	155,7	0,5	1,1
Total 530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	18,7	8,6	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua; represas, excepto gasoductos	25,3	1,4	20,6
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	37,0	0,4	5,3
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	179,9	1,2	17,2
Total 530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	43,0	3,0	
53241	Tuberías de larga distancia	36,4	1,0	7,4
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	14,7	0,5	3,8
53252	Cables locales y obras conexas	27,6	0,9	6,3
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas y gasoductos locales	29,1	0,2	4,0
Total 530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	18,9	2,6	
53261	Construcciones en minas	31,1	1,2	4,8
53262	Centrales eléctricas	31,6	4,4	17,6
Total 530204	Construcciones en minas y plantas industriales	22,7	5,6	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	74,4	0,6	11,0
53290	Otras obras de ingeniería civil	170,5	12,7	147,3
Total 530205	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, y otras obras de ingeniería civil	158,3	13,0	

Fuente: DANE, IPOC.

El incremento en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 17,7% con respecto al segundo trimestre de 2025, está explicado por las subclases de la siguiente manera:
En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de 20,1% y sumó 8,6 p.p. a la variación anual total y 18,5 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, túneles presentó un incremento en su producción con respecto al II trimestre de 2025 en un 155,7% y aportó 0,5 p.p. a la variación anual total y 1,1 p.p. a la variación anual del grupo y finalmente la subclase pistas de aterrizaje presentó una variación en su producción de 134,1% y sumó 0,4 p.p. a la variación anual total y 0,9 p.p. a la variación anual del grupo.

En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la variación del grupo fue positiva (43,0%), la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos presentó una variación en su producción de 25,3% y sumó 1,4 p.p. a la variación anual total y 20,6 p.p. a la variación anual del grupo. De otro lado, la subclase puertos, vías navegables e instalaciones conexas presentó una variación en su producción de 37,0% y sumó 0,4 p.p. a la variación anual total y 5,3 p.p. a la variación anual del grupo. Finalmente, la subclase sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones

presentó un incremento en su producción con respecto al II trimestre de 2025 en un 379,9% y aportó 1,2 p.p. a la variación anual total y 17,2 p.p. a la variación anual del grupo.

Para el grupo 530203, Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas la variación del grupo fue negativa (18,9%). La subclase tuberías de larga distancia presentó una variación negativa en su producción de 36,4% y restó 1,0 p.p. a la variación anual total y -7,4 p.p. a la variación anual del grupo. Por otro lado, la subclase cables locales y obras conexas también registró disminución en su producción en 27,6% y la subclase alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales disminuyó su producción en 29,1%. Se resalta la única subclase positiva obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) que presentó un incremento de 14,7% en su producción y sumó 0,5 p.p. a la variación anual total y 3,8 p.p. a la variación anual del grupo.

Por parte de las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos negativos con respecto al segundo trimestre de 2025: la subclase central eléctricas disminuyó su producción en 31,6% y restó 4,4 p.p. a la variación anual total y 17,9 p.p. a la variación anual del grupo. Así mismo, construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 11,1% y restó 1,2 p.p. a la variación anual total y 4,8 p.p. a la variación anual del grupo.

Con respecto al grupo 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil presentó una variación de 170,9% con respecto al segundo trimestre de 2025 y aportó 12,7 p.p. a la variación anual total y 147,3 p.p. a la variación anual del grupo; por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, incrementó su producción en 79,4% y sumó 0,9 p.p. a la variación anual total y 11,0 p.p. a la variación anual del grupo

Indicadores del sector de obras civiles

Variación y contribución año corrido por tipo de construcción (I trimestre 2026 – II trimestre 2026Pr / I trimestre 2025 – II trimestre 2025).

El incremento de 9,2% de la producción de obras civiles, se explica por el comportamiento positivo en dos de los cinco grupos de obra: el grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil presentó una variación de 120,1% y sumó 9,4 p.p. a la variación año corrido; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró un incremento de 15,1% y aportó 7,3 puntos porcentuales a la variación total año corrido (9,2%).

Cuadro 2. Variación y contribución año corrido de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de construcción
Total nacional
(I trimestre 2026 – II trimestre 2026 ^{Pr} / I trimestre 2025 – II trimestre 2025)

Tipo de construcción	Variación año corrido (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	9,2	9,2
5302005 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, y otras obras de ingeniería civil	100,1	9,4
5302001 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje; puentes, carreteras elevadas y túneles	65,1	2,3
5302003 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia; líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-2,7	-0,3
5302002 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-12,2	-1,1
5302004 Construcciones en minas y plantas industriales	-26,3	-6,0

En contraste, el grupo Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas registró disminución en su producción (-2.7%) y restó 0,3 puntos porcentuales a la variación año corrido. El grupo Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró un descenso de 12,2%, aportando 1,1 puntos porcentuales negativos a la variación año corrido. Finalmente, el grupo Construcciones en minas y plantas industriales redujo su producción para el primer semestre de 2026 en 26,3% y restó con 6,0 puntos porcentuales a la variación total año corrido (9.2%).

Variación y contribución año corrido de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto 15 subclases Total nacional

La tabla 2 muestra las variaciones año corrido y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 7 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción a precios constantes con respecto al primer semestre de 2025; mientras que, 8 subclases redujeron su producción.

Tabla 2. Variación y contribución año corrido de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto 15 subclases
Total nacional
(I trimestre 2026 – II trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025 – II trimestre 2025)

	Tipo de construcción	Variación año corrido (porcentaje)	Contribución a la variación año corrido total (pp)	Contribución a la variación año corrido del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	9,2	9,2	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas), calles y ferrocarriles	16,7	7,3	15,3
53213	Pistas de aterrizaje	68,2	0,3	0,7
53221	Puentes y carreteras elevadas	-33,0	-1,1	-2,3
53222	Túneles	142,1	0,7	1,5
Total 530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	15,3	7,3	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua; represas, excepto gasoductos	-14,8	-1,0	-11,4
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-41,7	-0,7	-7,8
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	170,4	0,6	7,0
Total 530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-12,2	-1,1	
53241	Tuberías de larga distancia	8,5	0,2	2,7
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y líneas eléctricas (cables)	35,3	1,2	10,0
53252	Cables locales y obras conexas	-14,2	-0,5	-4,1
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-13,2	-0,7	-5,9
Total 530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-2,7	-0,3	
53261	Construcciones en minas	-24,5	-1,0	-12,9
53262	Centrales eléctricas	-24,5	-3,1	-13,4
Total 530204	Construcciones en minas y plantas industriales	-24,3	-4,0	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	73,3	0,8	10,7
53290	Otras obras de ingeniería civil	129,2	8,6	109,6
Total 530205	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, y otras obras de ingeniería civil	120,1	9,4	

Fuente: DANE, IPOC.

El aumento en la producción en el primer semestre de 2026 de las obras civiles de 9,2% con respecto al primer semestre de 2025, está explicada por las subclases de la siguiente manera:
En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación de 16,7% y aportó 7,3 p.p. a la variación total año corrido y 15,3 p.p. a la variación del grupo. Por su parte, la subclase puentes y carreteras elevadas presentó un decrecimiento de su producción con respecto al mismo periodo del año anterior de 33,0% y restó 1,1 p.p. a la variación total y 2,3 p.p. a la variación año corrido del grupo 530201.

En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) las subclases registraron el siguiente comportamiento: la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos disminuyó su producción en 14,8% y restó 1,0 p.p. a la variación total y 11,4 p.p. a la variación del grupo. Por otro lado, puertos, vías navegables e instalaciones conexas disminuyó su producción en 41,7% y restó 0,7 p.p. a la variación total y 7,8 p.p. a la variación del grupo. En contraste sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones incrementó su producción en 170,4% y sumó 0,6 p.p. a la variación total y 7,0 p.p. a la variación del grupo en el primer semestre de 2026.

Con respecto al grupo 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, la subclase alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales disminuyó su producción en 19,2% y restó 0,7 p.p. a la variación total y 5,9 p.p. a la variación año corrido a precios constantes del grupo. Mientras que, la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas

eléctricas (cables) registró un aumento de 35,3% y aportó 1,2 p.p. a la variación total y sumó 10,0 p.p. a la variación del grupo 530203.

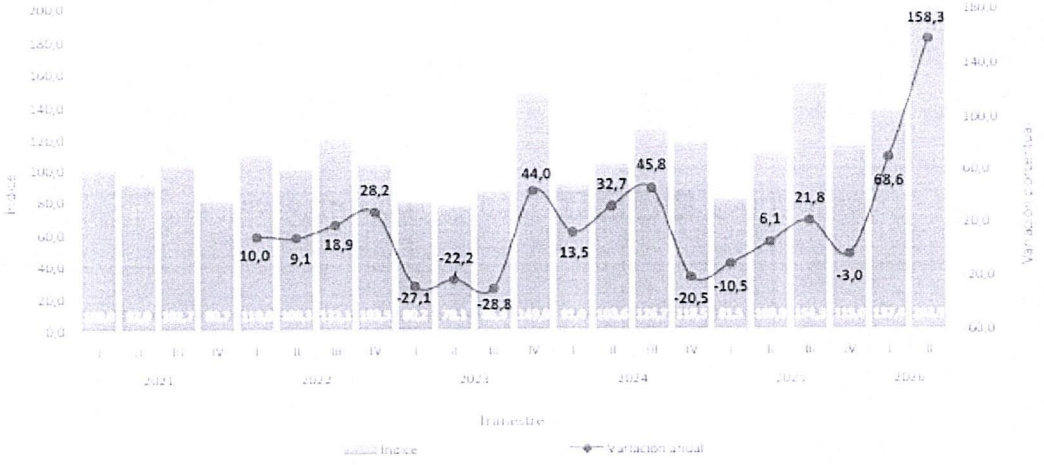
Las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos en el primer semestre de 2026: la subclase centrales eléctricas disminuyó su producción en 24,5% y restó 3,1 p.p. a la variación total y 13,4 p.p. a la variación año corrido del grupo, así mismo la subclase construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 28,5% y restó 3,0 p.p. a la variación total y 12,9 p.p. a la variación año corrido del grupo 530204.

Con respecto al grupo 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil, presentó un incremento en su producción de 128,2% y aportó 8,6 p.p. a la variación total y 109,4 p.p. a la variación del grupo. Por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento aumentó su producción en 73,3% y sumó 0,8 p.p. a la variación total año corrido y 10,7 p.p. a la variación del grupo 530205.

Variación anual a precios constantes por grupo de obra (II trimestre 2026Pr / II trimestre 2025)

La producción del grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de 158,3% con respecto al segundo trimestre del año 2025 y sumó 13,6 p.p. a la variación anual.

Gráfico 4. Índice y variación anual de la producción de las instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (II trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

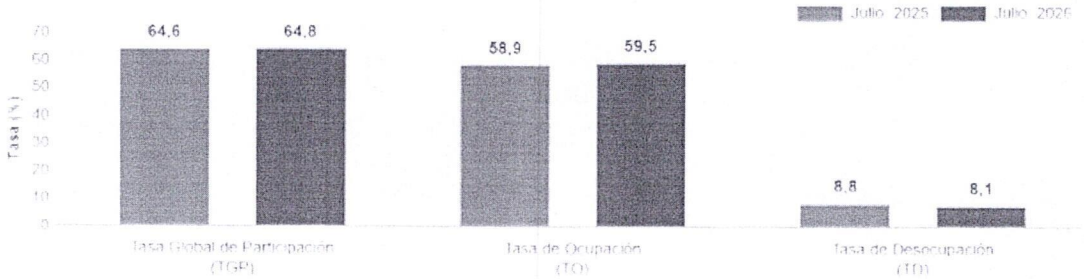
Mercado Laboral Colombiano

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La

tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Julio (2025-2026)



Fuente: DANE, GEIH

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente

VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDAN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PRECIOS EN EL SECTOR COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV Y TASA DE CAMBIO

De acuerdo con información suministrada por los gremios involucrados en el sector, las variables económicas que afectan el sector son la Inflación y el valor del SMMLV, dado que están directamente relacionadas con el valor de las contrataciones por cuanto las consultorías poseen un costo alto en cuanto a personal y factores prestacionales.

Las tarifas y los perfiles de profesionales utilizados en la estructuración de los procesos de consultoría consideran como referencia los procesos previos de contratación con objetos similares, así como las tendencias del mercado respecto de los sueldos de profesionales y personal involucrado.

INFLACIÓN

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Variación del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV)

La inflación es un proceso económico que se da por un desequilibrio entre la producción y la demanda, lo cual ocasiona un aumento continuado del precio de los productos o servicios y una pérdida del valor del dinero para poder adquirirlos. Este indicador en Colombia se mide por medio del índice de precios al consumidor (IPC).

Por su parte, la finalidad principal de aumentar el salario mínimo mensual legal vigente –SMMLV– cada año es evitar que el trabajador se vea afectado por la inflación, razón por la cual el Gobierno nacional debe procurar que dicho aumento pueda contrarrestarle a un empleado la pérdida de poder adquisitivo a raíz de este fenómeno.

Por esa razón, si el incremento del SMMLV se encuentra por encima de la inflación, se considera que existió un incremento real en el poder adquisitivo del empleado. Si, por el contrario, se encuentra por debajo, se considera que no hubo un incremento real en el salario percibido por el trabajador.

Histórico de la variación nominal del salario mínimo e inflación

El incremento nominal del SMMLV es igual al SMMLV del año actual sobre el SMMLV del año anterior menos el 100 %. Por ejemplo, en 2026 el incremento nominal del SMMLV es:

($1.750.905 / $1.423.500) - 100 % = 23.00 %.

La inflación causada del año anterior corresponde al IPC certificado por el DANE para el año anterior. Por ejemplo, en 2025 se tiene en cuenta el IPC certificado al 31 de diciembre de 2024; es decir, 5.10 %.

La diferencia nominal entre el salario mínimo y la inflación corresponde al incremento real del smmlv para un año. Por ejemplo, en 2025 el incremento real del smmlv es de 13.50 %; así: 23% - 9,50% = 13.50%

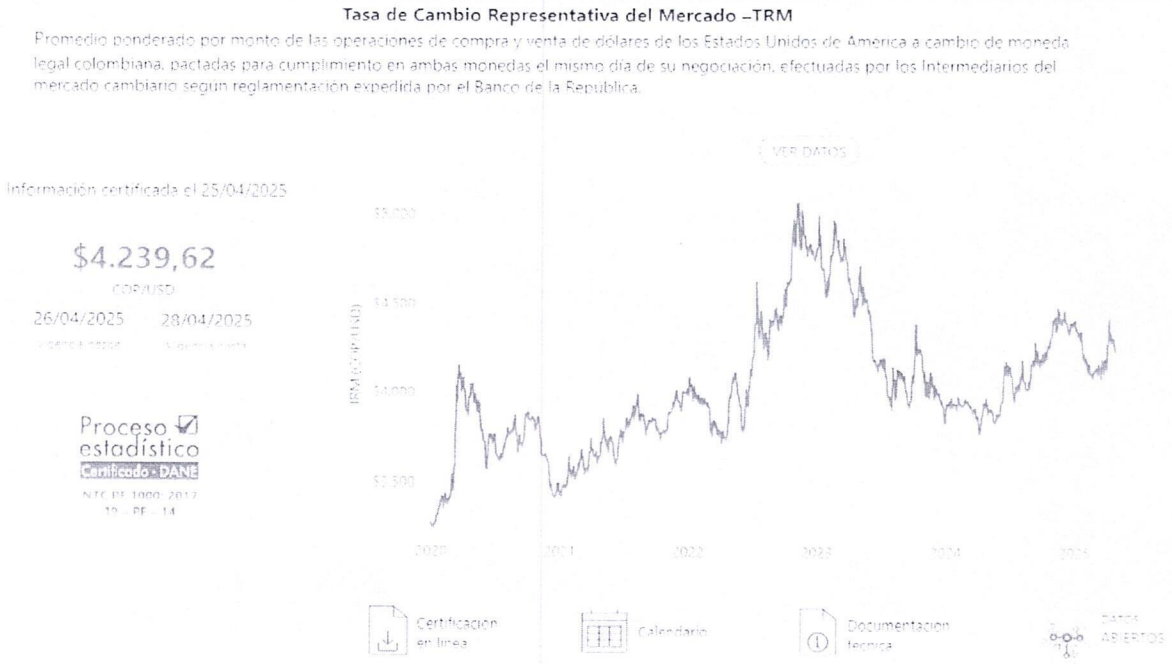
...Año...	Salario mínimo mensual.....	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2026	**1.750.905**	**249.095**	**1469 de dic 29 de 2025**
2025	1.423.500	200.000	1572 de dic 24 de 2024
2024	1.300.000	162.000	2292 de dic 29 2023
2023	1.160.000	140.606	2623 de dic 28 2022
2022	1.000.000	117.172	1724 de dic 15 de 2021
2021	908,526	106,454	1786 de dic 29 de 2020
2020	877,803	102,854	2360 de dic 26 de 2019
2019	828,116	97,032	2451 de dic 27 de 2018
2018	781,242	88,211	2269 de dic 30 de 2017
2017	737,717	83,140	2209 de dic 30 de 2016
2016	689,455	77,700	2552 de dic 30 de 2015
2015	644,350	74,000	2731 de dic 30 de 2014

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

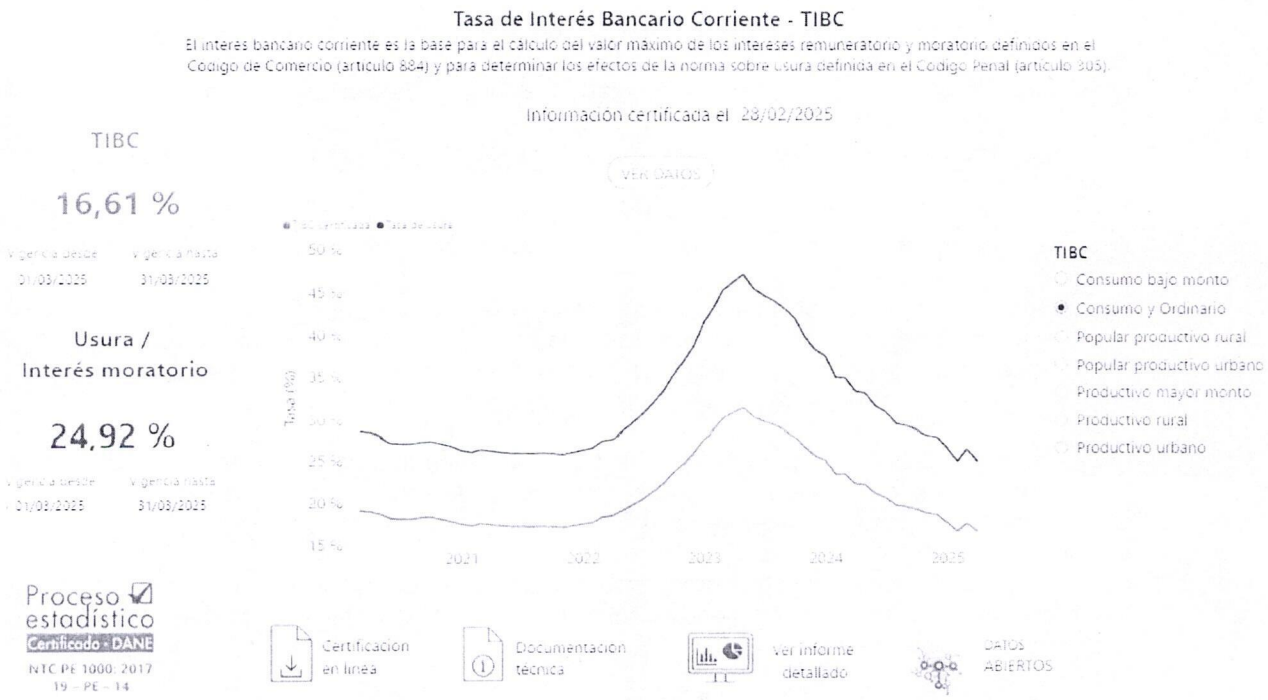
Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior



Tasa de Interés Bancario Corriente



Cadena de producción y Distribución

La cadena de producción y distribución del sector de construcción comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, en este primer nivel se encuentran la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera.

Luego de pasar por la obtención de materia prima, el segundo nivel de la cadena es la transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios.

Los bienes finales que se obtendrán son carreteras, calles, caminos y puentes; construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías; vías férreas y pistas de aterrizaje; vías de agua, puertos y represas; y las obras de ingeniería que comprenden instalaciones deportivas.

Las actividades de la construcción que se contratan se hacen con fundamento en el costo del mercado de cada uno de los insumos utilizados y se le reconoce al contratista un monto por la administración (salarios, pólizas e impuestos etc.) más una utilidad, con ello todos los oferentes del mercado hacen sus propuestas.

En el caso de las obras civiles y de construcción existen personas naturales y empresas con capacidad y la experiencia necesaria para afrontar la ejecución de este tipo de obras. En ocasiones los oferentes de este sector presentan sus propuestas bajo formas asociativas (consorcios o uniones temporales) dependiendo de la complejidad del proyecto.

Con el objetivo de estimar el valor del objeto a contratar y cumplir con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013, la secretaria de infraestructura física departamental realizó el presupuesto basado en los precios del mercado y alisáis de precios unitarios para el sector público.

Industrias para la Construcción es una cadena que está constituida por cuatro grandes eslabones:

Minerales: empresas dedicadas a la explotación de minas y canteras para la transformación de productos minerales que serán utilizados directa o indirectamente por el sector de la construcción.

Materiales y elementos: constituido por empresas manufactureras dedicadas a la producción de productos en sectores tales como pinturas, plástico, vidrio, arcilla, hormigón, cemento y yeso, hierro y de acero, y productos metálicos para uso estructural; quienes brindan proveeduría de insumos, piezas y componentes al sector de la construcción.

Construcción: conformado por firmas constructoras encargadas del diseño y construcción de edificaciones para diferentes usos, tales como vivienda, comercial, industrial, institucional, así como obras de infraestructura, entre otros.

Comercialización: firmas constructoras encargadas de la comercialización de edificaciones para diferentes usos, tales como vivienda, comercial, industrial, institucional, así como obras de infraestructura, entre otros.

Colombia tiene grandes ventajas competitivas debido al fortalecido tejido empresarial en sectores de la cadena como vidrio, arcilla y cerámica para uso estructural, artículos de hormigón, cemento y yeso, productos metálicos para uso estructural y otros productos de metal para la construcción.

Otra ventaja es la ubicación geográfica, que le permite al país generar proveeduría hacia sectores como infraestructura y construcción en la región del Caribe, Centroamérica y la zona Andina, siempre que mejore condiciones de productividad y valor agregado, incentive el consumo interno en grandes proyectos de infraestructura, efectúe investigación aplicada y se desarrolle el sistema de calidad para que sus productos cumplan con especificaciones y estándares internacionales. https://www.colombiaproductiva.com/ptp-sectores/manufactura/industrias-para-la-construccion

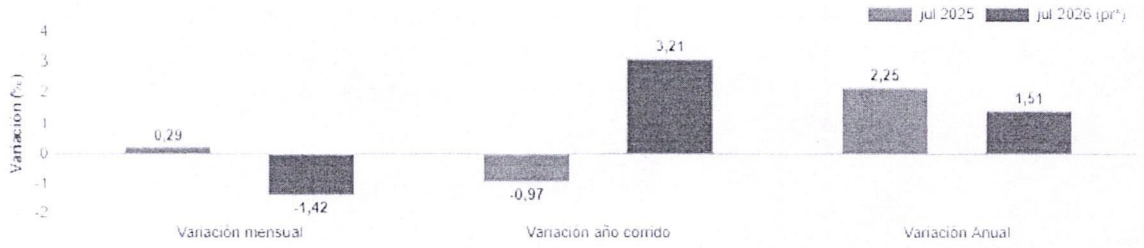
Índice de precio del productor

El IPP de la producción nacional, en julio de 2026 presentó una variación de -1,42% respecto a junio de 2026.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

Índice de Precios del Productor (IPP)

Variación mensual, año corrido y anual
Julio de 2026 (pr*) - Julio de 2025

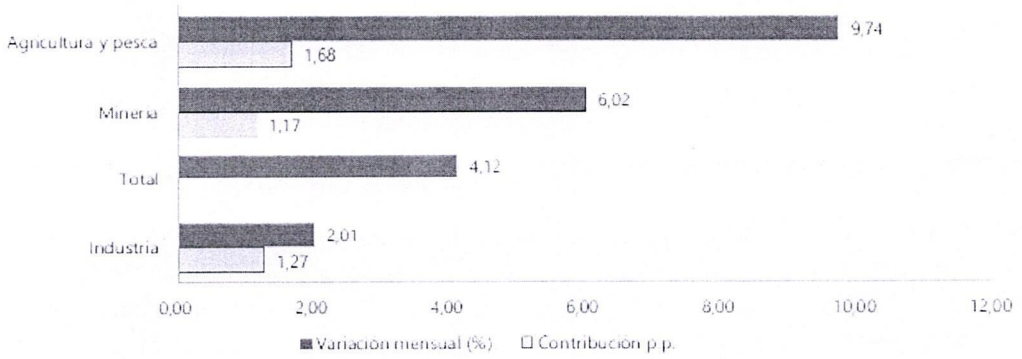


Fuente: DANE - IPP

(pr): Cifras preliminares.
*Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por empresas de los tres últimos meses de la encuesta del proceso estadístico con el que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta el mes posterior de la difusión.

En julio de 2026, los sectores de Explotación de minas y canteras (-8,76%) e Industrias manufactureras (-1,65%) presentaron variaciones inferiores a la media (-1,42%) mientras que el sector de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (3,89%) fue el único que registró una variación positiva.

Gráfico 2. Variación mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Enero 2022[pr]



Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Dinámica de Importaciones, Exportaciones

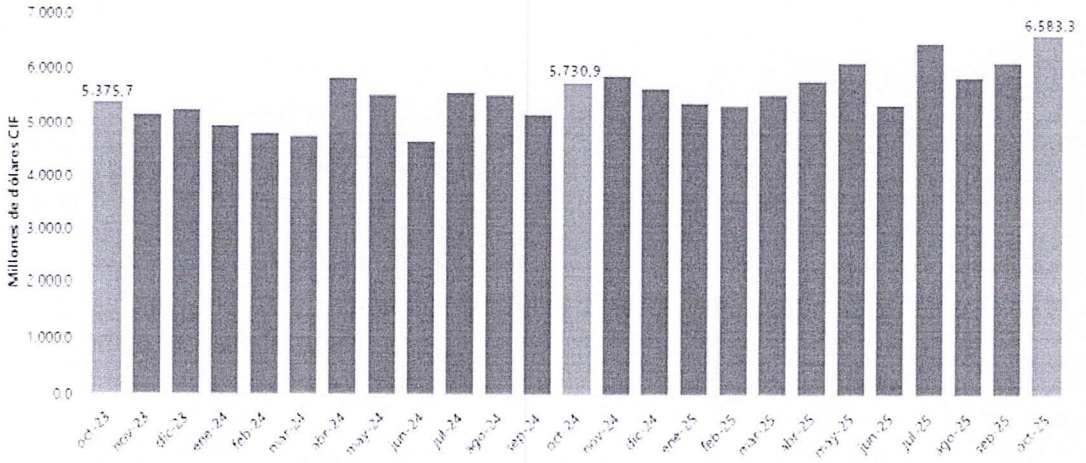
Comportamiento general de las importaciones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en octubre de 2025,

las importaciones fueron US$6.583,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 14,9% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 20,2% en el grupo de Manufacturas.

En octubre de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,7%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 9,8% y Otros sectores con 0,1%.

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Octubre (2023-2025)[p]



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
[p] Cifras provisionales

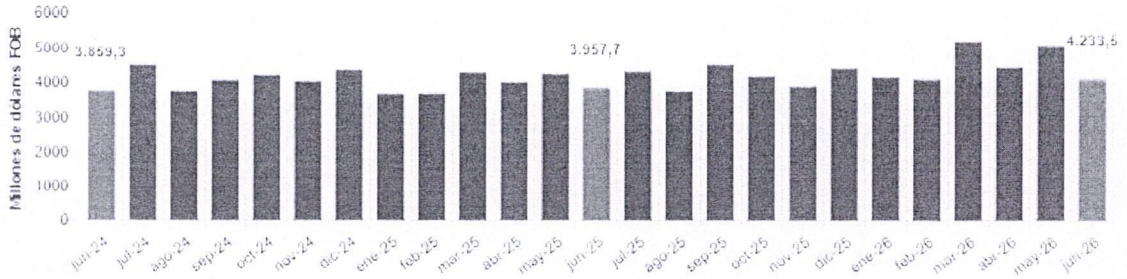
Comportamiento general de las exportaciones

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en junio de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.233,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 7,0% en relación con junio de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 17,1% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 42,6% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,8%, Manufacturas con 21,5% y Otros sectores con 10,1%.

Exportaciones (EXPO)

Valor FOB de las exportaciones (millones de dólares FOB)
Total nacional junio (2024-2026)[p]



Fuente: DIAN, DANE (EXPO)

AGENTES QUE COMPONEN EN SECTOR

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

En el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Adicionalmente, en este sector se incluyen además de las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, a los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

AGENTES DEL SECTOR

Ministerio de transporte
Instituto Nacional de Vias-INVIAS
Agencia Nacional de Infraestructura -ANI
Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
Instituto Geográfico Agustin Codazzi - IGAC
Departamento Nacional De Planeación-DNP
Aeronáutica Civil –AEROCIVIL

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)

Cámara Colombiana de la Infraestructura
Asociación De Productores De Concreto -ASOCRETO
ACIES, la Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería- COPNIA
Sociedad Colombiana de Arquitectos
Sociedad Colombiana de Ingenieros
Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores
Asociación Colombiana de Constructores
Asociación Nacional de industriales

2.8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El objeto a contratar corresponde al **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

2.8.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARCION DEL PROYECTO-COMPONENTES Y ACTIVIDADES A REALIZAR

Este documento guía es oportuno para la ejecución del proyecto "**MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**" y es avalado por el siguiente profesional.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE LAS OBRAS A EJECUTAR.
Las especificaciones técnicas que el proponente deberá utilizar para la presentación de su propuesta se encuentran detalladas en el documento anexo "ESPECIFICACIONES TECNICAS" y se encuentran acordes con la normatividad. Adicional a lo anterior, es importante considerar las recomendaciones del fabricante

El Departamento de Arauca velará porque el servicio se preste de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos, sino con las disposiciones legales vigentes, en las actividades a ejecutar se tendrán en cuenta las especificaciones técnicas.
El constructor velará por que los trabajos se realicen de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino también con las disposiciones legales vigentes al respecto y con las especificaciones propias de los diseños del proyecto.

La interventoría exigirá al contratista materiales homologados. Los materiales necesarios para la ejecución de las obras serán suministrados por el contratista, por lo tanto, es de su responsabilidad el transporte, su almacenamiento y cuidado, y se abstendrá de instalar material no inspeccionado y aprobado por la interventoría, asumiendo la responsabilidad y costo de desmontarlos y cambiarlos cuando sea necesario. Si se encontraré material que no cumple con todos los requisitos de calidad exigidos en las especificaciones de construcción (normas, procedimientos de fabricación, etc.), la interventoría podrá solicitar los cambios o correcciones que sean necesarios.
Los casos especiales y procedimientos constructivos que se usen para la ejecución del proyecto se ajustarán a lo establecido en la normatividad colombiana vigente y a las particulares o especiales que se establezcan para este tipo de obra. Dichos reglamentos y normas se aplicarán como si estuviesen anotadas en las presentes especificaciones técnicas.

AUTOCONTROL DE CALIDAD

El Contratista desarrollará la obra a partir de una cuidadosa planeación de la misma aplicando buenas prácticas de Ingeniería de conformidad con los parámetros técnicos vigentes y aplicables para lograr obras eficientemente estructurales y funcionales con el entorno natural en el que se desarrollan, conforme a la necesidad prevista que se satisface con el cumplimiento del objeto contractual, en el marco de los fines esenciales del estado y la contratación pública.

Quien haga sus veces de ejecutor ante el departamento de Arauca, preverá y asumirá en sus costos que para la ejecución de la obra, de ser necesario debe disponer de un equipo de laboratorio completo, mano de obra y profesionales idóneos, maquinaria, equipos, herramientas optimas y metodología constructiva eficiente, según las especificaciones técnicas de construcción que le permitan realizar los ensayos, las mediciones y demás verificaciones requeridas y aplicables que aseguren la calidad y estabilidad de los trabajos y posteriormente cumplir con el objeto contractual.

En atención a lo anterior, dispone el Consejo de Estado1:

Inobservancia del principio de planeación

En aquellos casos en los que la desatención, por parte del contratista, de las exigencias que impone el principio de planeación al momento de estructurar la oferta, derive posteriormente, en consecuencias económicas desfavorables para el mismo, estas no pueden ser invocadas como fundamento de pretensiones resarcitorias apoyadas en una presunta ruptura de la ecuación financiera del contrato.

En este sentido, el Consejo de Estado reiteró, que no es posible que el contratista pueda invocar pretensiones resarcitorias de las circunstancias económicas sobrevinientes que Je son desfavorables, mediante la figura de ruptura del equilibrio de la ecuación financiera del contrato, pues - en el caso sometido a consideración del Alto Tribunal de lo Contencioso Administrativo- debieron haber sido previstas y planificadas por el contratista como experto y conocedor de las actividades en el marco de las cuales ofrece sus servicios a la entidad estatal.

El principio de planeación también aplica al contratista

La Sección ha recordado que los inconvenientes derivados de la inobservancia del principio de planeación por parte del contratista, a quien también le resultan exigibles severas cargas de diligencia, rigor y seriedad a la hora de estructurar las ofertas que presenta ante las entidades estatales, que conducen a deficiencias en la configuración económica de la propuesta que le privan de obtener las utilidades que esperaba alcanzar como resultado de la ejecución del contrato, no pueden escudarse tras el ficticio ropaje de desbalances sobrevenidos en la ecuación financiera del negocio, pues en esos eventos las circunstancias en cuestión debieron haber sido previstas y planificadas por el contratista como experto y conocedor de las artes o actividades en el marco de las cuales ofrece sus servicios a la entidad estatal.

CONDICIONES DEL CONTRATISTA COMO CONSTRUCTOR

A. Metodología constructiva

El Contratista, asumirá la responsabilidad sobre la ejecución total de la obra sea de manera directa o subcontratada, para que esta se realice en óptimas condiciones técnicas y será su obligación ejecutar la obra, estrictamente de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas que forman parte integral del proyecto.

La metodología utilizada por el Constructor para desarrollar las actividades que se le contraten, debe garantizar los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de las calidades previstas en planos y especificaciones
- El contratista tiene a su cargo atribución del principio de planeación en virtud de la tesis de inobservancia planteada por el Consejo de Estado al poseer calidades de experto constructor y posterior adjudicatario que le permite determinar, analizar y cumplir las especificaciones y condiciones técnicas.
- La estabilidad y calidad de la obra contratada.
- El cumplimiento de las normas de seguridad industrial durante la ejecución de la obra y la responsabilidad civil extracontractual.
- El cumplimiento de la formulación e implementación de los protocolos de bioseguridad que garantice la salud y vida del personal que labora en la obra y de la población del área de influencia
- El mínimo impacto ambiental que pueda generar el proyecto por emisiones, disposición de desechos y otros.

B. Materiales

El Constructor, antes de iniciar los trabajos debe disponer de un lugar adecuado que le sirva de oficina y depósito de materiales y herramientas. Tanto los materiales como la herramienta, deben ser revisados por la interventoría en el marco de sus funciones para comprobar que son los necesarios para la ejecución de la obra.

Todos los materiales que sean necesarios para la construcción total de las obras, deben ser suministrados por el Contratista y colocados en el sitio de las obras. Así mismo debe considerar las diversas fuentes de materiales y tener en cuenta en su propuesta todos aquellos factores que incidan en su suministro.

Todos los costos que demanden la compra, exploración, explotación procesamiento, transporte, manejo, vigilancia, etc., de dichos materiales serán por cuenta del Contratista, quien a su vez debe asumir los riesgos por pérdida, deterioro y mala calidad de los mismos.

C. Maquinaria, equipos y herramientas

Toda la maquinaria, equipos y herramientas necesarios para la correcta y óptima ejecución de las obras deben ser suministrados a su cargo por el Contratista.

Los equipos, maquinarias y herramientas que debe suministrar el Contratista deben ser adecuados para las características y magnitud de la obra a ejecutar.

La reparación y mantenimiento de las maquinarias, equipos y herramientas es a cargo del Constructor, quien debe asumir todos los riesgos por pérdida, daño, deterioro, etc., de los mismos.

D. Mano de obra y personal

Es obligación del contratista suministrar y mantener durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de las mismas, a satisfacción de la interventoría, el personal competente, idóneo y con experiencia de directivos, profesionales, técnicos, administrativos, obreros y demás que se requieran para ejecutar de la mejor manera posible los trabajos a que se refieren los planos y las especificaciones técnicas y requerimientos del pliego de condiciones.

Adicionalmente, el personal de obra debe tener vinculación con el contratista y presentar a la Interventoría copias de los contratos, copias de las planillas de pago de los salarios suscritas por los trabajadores, con indicación de las respectivas cédulas de ciudadanía, pagos en salud, pensiones, riesgos profesionales y demás emolumentos exigidos por la ley vigente.

El Contratista debe conciliar, ante la respectiva oficina de trabajo, las prestaciones e indemnizaciones a que hubiera lugar, cuando se reconozcan indemnizaciones por accidente de trabajo y/o enfermedad profesional.

El Contratista debe responder oportunamente por toda clase de peticiones, demandas, reclamos o procesos que interponga el personal a su cargo o el de los subcontratistas.

Los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que pagará el Contratista a sus trabajadores, obligaciones que debe tener en cuenta al formular su propuesta, son como mínimo, los que señala el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas legales complementarias.

Es entendido que el personal que el Contratista ocupe para la realización de las obras, no tendrá vinculación laboral y/o contractual con la Administración y que toda responsabilidad derivada de los contratos de trabajo correrá a cargo exclusivo del Contratista.

E. Vías de acceso y otras obras provisionales

Durante su permanencia en la obra serán a cargo del constructor, la construcción, mejoramiento y conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del proyecto, tales como: vías provisionales, vías de acceso, vías internas de explotación a las fuentes de materiales, cercas, así como las obras necesarias para la recuperación morfológica cuando se haya explotado por el constructor a través de las autorizaciones temporales; y las demás que considere necesarias para el buen desarrollo de los trabajos, cercas, oficinas, bodegas, talleres y demás edificaciones provisionales con sus respectivas instalaciones, depósitos de combustibles, lubricantes y explosivos, de propiedades y bienes del Departamento o de terceros que puedan ser afectados por razón de los trabajos durante la ejecución de los mismos, y en general toda obra provisional relacionada con los trabajos.

El contratista dispondrá de las zonas previstas para ejecutar la obra y la obtención de lotes o zonas necesarias para construir sus instalaciones, las cuales estarán bajo su responsabilidad.

Adicionalmente, correrán por su cuenta los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las vías públicas usadas por él o en las vías de acceso cuyo uso comparta con otros contratistas.

El proponente deberá tener en cuenta el costo correspondiente a los permisos y a las estructuras provisionales que se requieran cuando, de conformidad con el proyecto cruce o interfiera corrientes de agua, canales de desagüe, redes de servicios públicos, etc.

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden en que las encontró. Así mismo, será responsable de la desocupación de todas las zonas que le fueron suministradas por el Departamento para las obras provisionales y permanentes.

F. Señalización de la obra

El área de trabajo debe ser delimitada por elementos tales como: conos, vallas o manilas. En los trabajos nocturnos se utilizarán colombinas o vallas fluorescentes y además señales luminosas a ambos lados del sitio de trabajo. Los vehículos utilizados en trabajos nocturnos deben tener en los dos extremos de la parte superior de la cabina, bombillas de señalización (licuadora). Cuando se trabaje sobre vías que no permitan el bloqueo del tránsito, se deberá parquear el vehículo de la cuadrilla antes del área de trabajo. La adecuada dotación de elementos de seguridad y

herramientas, permite al personal operativo desarrollar los trabajos en forma segura y mejorar sus rendimientos.

El Contratista deberá cumplir con lo estipulado en la Resolución Nº 941 de 2008 "por medio del cual se establece /os mecanismos para la difusión de la información social que debe hacerse a los contratos de obra celebrados por el Departamento".

2.9. REGULATORIOS

- ✓ Constitución política de Colombia de 1991
- ✓ Ley 80 de 1993
- ✓ Ley 795 de 2003
- ✓ Ley 1150 de 2007
- ✓ Ley 1474 de 2011
- ✓ Ley 1480 de 2011
- ✓ Decreto 1082 de 2015
- ✓ Decreto 399 de 2011
- ✓ Decreto 2615 de 1991
- ✓ Ley 38 de 1989
- ✓ Decreto Nacional 841 de 1990
- ✓ Ley 152 de 1994, Art.27
- ✓ Lineamientos NTC 4595
- ✓ Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, Ley 152 de 1994
- ✓ Resolución Número 0806 de agosto 10 de 2005 del DNP
- ✓ Decreto 1510 de 2013; Artículo 8
- ✓ y las demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

ESTUDIO DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta la relación de registros en las bases de datos del RUES (Registro único empresarial y social Cámaras de Comercio), se observa que existe pluralidad de oferta de establecimientos y/o personas y/o entidades que brinden los diferentes elementos que hacen parte del presente estudio.

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT	UBICACIÓN
1	ABC EVOLUCIONES SAS	9005000451	ARAUCA
2	AGREGADOS J& J SAS	9010865370	ARAUCA
3	ARQUITECTURA E INGENIERIA ARAUCANA S.A.S	9007752322	ARAUCA
4	ASOCIADOS B&C S.A.S	9008674901	ARAUCA
5	BP&S COMPANY SAS	9003843901	ARAUCA
6	C&A INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	9009334026	ARAUCA
7	CCS CONSTRUCCION CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS	9006491619	ARAUCA
8	CML INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS	8340014572	ARAUCA
9	COINCO INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S	9001494467	ARAUCA
10	CONSTRUCCION EMPRESA Y PROYECCIONES PARA EL DESARROLLO SAS	8340008929	ARAUCA
11	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS ASESORIA Y SUMINISTROS SAS. CONSUCONAS SAS.	9007432855	ARAUCA
12	CONSTRUCCIONES LACOL S.A.S	9007763887	ARAUCA
13	CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y CONSULTORIAS ORINOQUIA SAS	8002496818	ARAUCA

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT	UBICACIÓN
14	CONSTRUCTORA BRIMOS LTDA	8340010096	ARAUCA
15	CONSTRUCTORA DE LA ORINOQUIA SAS	9005466140	ARAUCA
16	CONSTRUCTORA EMINDUMAR S.A. EN LIQUIDACION	8000393210	ARAUCA
17	CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA	8340002027	ARAUCA
18	CONSTRUCTORA M.D. LTDA	8340013915	ARAUCA
19	CONSTRUCTORA MCGS S.A.S.	9010925051	ARAUCA
20	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEMAING SAS	9006825183	ARAUCA
21	CONSTRUERE COLOMBIA SAS	9010320701	ARAUCA
22	CONSTRUIMOS VISION FUTURO SAS	9008577340	ARAUCA
23	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S	9004932582	ARAUCA
24	CONTROL CALIDAD & SERVICIOS S.A.S	9005759543	ARAUCA
25	CSC MIRANDA S.A.S	9000952578	ARAUCA
26	DISENOS EDIFICACIONES Y CONSULTORIA DE OBRAS CIVILES LIMITADA	9002138836	ARAUCA
27	DISEÑO E INGENIERIA VIVAS SAS	9009079747	ARAUCA
28	E&T COMUNICACIONES Y SEGURIDAD SAS	9007861654	ARAUCA
29	E.C.C.I. SAS	8340005308	ARAUCA
30	EMPRESA ARAUCANA DE CONSTRUCCION EAC S.A.S	9004985938	ARAUCA
31	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA DE ARAUCA	9000397595	ARAUCA
32	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES Y ASOCIADOS S.A.S. EMSA ASOCIADOS	9000680799	ARAUCA
33	FERLECOL, SERVICIOS, LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS	9010531272	ARAUCA
34	FUNDACION MORIAH	9004476099	ARAUCA
35	FUNDACION PRESENTE Y FUTURO	9004907225	ARAUCA
36	FUTURO O.N.G.	8340013211	ARAUCA
37	GRUPO ARION SAS	9005083563	ARAUCA
38	GRUPO SEGHO S.A.S	9010551945	ARAUCA
39	GRUPO TECHNOVAL SAS	9001980391	ARAUCA
40	GRUPOVI S.A.S	9007385580	ARAUCA
41	ICOL-C S.A.S INGENIERIA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION	8340001559	ARAUCA
42	INCOS SAS	8340014296	ARAUCA
43	INGENIARCOS INGENIERIA ARQUITECTURA CONSULTORIA Y SUMINISTROS LTDA EN LIQUIDACION	9001398507	ARAUCA
44	INGENIERIA SERVICIOS Y SOLUCIONES R&C SAS	9004279826	ARAUCA
45	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIA NACIONAL SAS	9007106340	ARAUCA
46	INGENIERIA Y CONSTRUCTORES R&C SAS	9010269718	ARAUCA
47	INGENIEROS TECNICOS CONSTRUCTORES COLOMBIANOS LTDA	8200003894	ARAUCA
48	INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS	9008079762	ARAUCA
49	INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S	8340014519	ARAUCA

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT	UBICACIÓN
50	INVERSIONES & ARQUITECTURA S.P.I SAS	9010547047	ARAUCA
51	INVERSIONES R.A S.A.S.	9000993796	ARAUCA
52	JMAT SOLUCIONES S.A.S	9010400031	ARAUCA
53	JMC SERVICIOS INTEGRADOS SAS	8340014581	ARAUCA
54	KAMBIAR COLOMBIA SAS_- KAMBIACOL SAS	9000323702	ARAUCA
55	KILOMETRO SIETE S.A.S	9005272899	ARAUCA
56	LEYOS GROUP SAS	9009261821	ARAUCA
57	LLANO INVERSIONES PSR LTDA	9000279321	ARAUCA
58	MAG SOLUCIONES INTEGRALES SAS	9005921421	ARAUCA
59	MEG SAS	9008096591	ARAUCA
60	NEDA GOMEZ & CIA SAS	8340018400	ARAUCA
61	NEPAD SAS	9005865286	ARAUCA
62	PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIONES DEL ORIENTE SAS EN LIQUIDACION	9007357963	ARAUCA
63	PROGRESO DESARROLLO INTEGRAL ARAUCANO SAS	9005171493	ARAUCA
64	PROMOTORA DE PROYECTOS Y BIENES LTDA CONSTRUBIEN LTDA	8340000582	ARAUCA
65	PROYECTAR Y CREAR INGENIERIA SAS	9008680222	ARAUCA

4.4. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Sin perjuicio de las competencias asignadas por el Manual de Contratación vigente, y atendiendo que el presente proceso de selección corresponde a los catalogados como proyectos de obra pública de infraestructura Social, en aplicación de la Ley 2022 de 2020, el Decreto Ley 4170 de 2011, el Decreto Ley 4170 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto 342 de 2019 y la Resolución No. 539 de 2025, De la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente Por la cual se adopta la versión -2- de los Documentos Tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública del sector de infraestructura Social y se deroga la Resolución 219 de 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior la entidad aplica en los documentos del proceso, las condiciones habilitantes, los factores técnicos y económicos de escogencia y los sistemas de ponderación señalados en los Documentos Tipo. Los cuales hacen parte integral del presente documento, como lo son el Documento Base, Matrices, Anexos y Formatos.

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Una vez consultada la página www.colombiacompra.gov.co, se observa que este tipo de contratos son frecuentes, además que se han ejecutado procesos con el objeto contractual similar al del proyecto a contratar como se observa a continuación:

Procesos de la Entidad:

Objeto: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS, SEDE SAN LUIS, DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Cuantía a contratar: $ 3.606.926.554,04

Objeto: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAL

ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Cuantía a contratar: $ 1.050.668.523,00

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA DE LA VEREDA SITIO NUEVO DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
Cuantía a contratar: $ 946.133.911,61

Objeto: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL CEAR EL TRONCAL SEDE ARSENIO VALDERRAMA MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
Cuantía a contratar: $ 584.182.850,00

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Atendiendo las características de los servicios requeridos, se tomará como referencia lo concerniente a Infraestructura educativa, por contener productos y servicios similares:

Objeto: CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PIO XII, DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS, SUCRE
Cuantía a contratar: $ 9.175.103-015,00

Objeto: CONSTRUCCIÓN FASE II DEL MEGACOLEGIO ÁNGELA MARÍA TORRES SÚAREZ BÁSICA SECUNDARÍA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR.
Cuantía a contratar: $ 23.337.055.251,00

Objeto: CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA MEGA COLEGIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARÍS DEL MUNICIPIO DE BELLO.
Cuantía a contratar: $ 3.999.999.440,00

Objeto: ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL MEGACOLEGIO MIA FASE II DEL MUNICIPIO DE QUIBDO
Cuantía a contratar: $ 6.028.732.652,00

Objeto: CONTRUCCION DE UN MEGACOLEGIO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, CORDOBA, CARIBE, ETAPA I.
Cuantía a contratar: $ 2.803.649.048,00

Objeto: CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO LA GABARRA, MUNICIPIO DE TIBU, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE.
Cuantía a contratar: $ 17.636.002.730,00

Objeto: CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO LA FRONTERA, MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER
Cuantía a contratar: $ 8.973.894.188,00

Objeto: CONSTRUCCION NUEVO MEGACOLEGIO ZONA DE EXPANSION SUROCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE- PRIMERA ETAPA
Cuantía a contratar: $ 9.500.000.000,00

Objeto: CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO CARLOS JULIO TORRADO PEÑARANDA,

MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER
Cuantía a contratar: $9.493.237.775,00

Objeto: CONSTRUCCION MEGA COLEGIO INSTITUCION EDUCATIVA PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO (Código UNSPSC 95121911 Producto: Escuela de bachillerato)
Cuantía a contratar: $ 17.757.000.000,00

6. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS PARA EL ÁREA DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Sin perjuicio de las competencias asignadas por el Manual de Contratación vigente, y atendiendo que el presente proceso de selección corresponde a los catalogados como proyectos de obra pública de infraestructura de social, en aplicación de la Ley 2022 de 2020, el Decreto Ley 4170 de 2011, el Decreto Ley 4170 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto 342 de 2019 y la Resolución No. 539 de 2025, De la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente Por la cual se adopta la versión -2- de los Documentos Tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública del sector de infraestructura de social y se deroga la Resolución 219 de 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior la entidad aplica en los documentos del proceso, las condiciones habilitantes, los factores técnicos y económicos de escogencia y los sistemas de ponderación señalados en los Documentos Tipo. Los cuales hacen parte integral del presente documento, como lo son el Documento Base, Matrices, Anexos y Formatos.

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, etc) de los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura social que adelanten las Entidades, se establecieron indicadores de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos de presupuesto definidos de conformidad con las matrices de experiencia de los proyectos de infraestructura social estructuradas para la presente versión de los pliegos tipo:

Rango 1		Rango 2	
>0	<4.000	>= 4.000	-

(Cifras expresadas en SMMLV)

De acuerdo con lo anterior, para cada uno de los rangos se establecieron indicadores de capacidad financiera y organizacional los cuales deberán ser solicitados por las Entidades en procesos de contratación de licitación de obra pública de infraestructura de social de acuerdo al rango en el cual se encuentre el presupuesto oficial.

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	**Valor concertado Rango 1**	**Valor concertado Rango 2**
Índice de liquidez	≥ 1,1	≥ 1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70	≤ 0,75
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	≥ 0,5
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de

conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥ 1,2	≥ 1,3
Índice de endeudamiento	≤ 0,70	≤ 0,75
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02	≥ 0,02

Nota: Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública para infraestructura social.

7. VALOR DEL CONTRATO:

En el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías se encuentra inscrito, priorizado y viabilizado el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, aprobado por el ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN OCAD PAZ, en sesión No. 76 del 21 de diciembre de 2024 como consta en el Acuerdo No. 76 del 23 de diciembre de 2024.

El valor total del proyecto aprobado corresponde a **MIL CIENTO VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS MCTE ($ 1.121.580.830,24),** el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera, haciendo uso de vigencia futuras para el bienio 2025-2026, así:

De acuerdo con lo anterior y el presupuesto aprobado para el componente de obra, el valor del futuro contrato de que derive del presente proceso de selección será de **MIL CIENTO VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS MCTE ($ 1.121.580.830,24),** respaldados de la siguiente manera:

Cuadro de costos

ÍTEM	COMPONENTE /ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	I.E. SANTA TERESITA - SEDE DIVINO NIÑO (ARAUCA)				
1,1	Mejoramiento locativo - Habilitación rampa afectada				
1,1,1	DEMOLICIÓN				
1,1,1,1	DEMOLICION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN CONCRETO	M3	22,75	$ 368.577,00	$ 8.386.048,19
1,1,1,2	DESMONTE DE PASAMANOS RAMPA	M	79,30	$ 16.889,00	$ 1.339.297,70
1,1,1,3	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN TELA VERDE	M	95,55	$ 27.658,00	$ 2.642.721,90

1.1.1.4	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	22,75	$ 48.244,00	$ 1.097.671,61
1,1,2	ACERO DE REFUERZO FY 60,000 PSI				
1.1.2.1	CORTE Y FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO FY 60,000 PSI	KG	4.328,94	$ 11.945,00	$ 51.709.155,33
1,1,3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				
1.1.3.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	M3	27,37	$ 58.972,00	$ 1.613.827,75
1.1.3.2	ZAPATA EN CONCRETO DE 3500 PSI 3.00*1.00*0.40 M.	UND	5,00	$ 2.125.603,00	$ 10.628.015,00
1.1.3.3	CONCRETO 2500 PSI PARA SOLADO E=0.07 M.	M2	25,29	$ 108.797,00	$ 2.751.476,13
1.1.3.4	PEDESTAL EN CONCRETO DE 3500 PSI 0.35*0.35 M	M	11,00	$ 289.106,00	$ 3.180.166,00
1.1.3.5	COLUMNA DE 0.35x0.35 M. EN CONCRETO DE 3500 PSI	M	27,75	$ 264.924,00	$ 7.351.641,00
1.1.3.6	VIGA DE AMARRE 0.30x0.30 M. EN CONCRETO DE 3500 PSI	M	59,30	$ 215.829,00	$ 12.798.659,70
1.1.3.7	VIGA DE AMARRE 0.20x0.22 M. EN CONCRETO DE 3500 PSI	M	78,75	$ 137.327,00	$ 10.814.501,25
1.1.3.8	VIGA DE AMARRE 0.15x0.20 M. EN CONCRETO DE 3500 PSI	M	11,40	$ 136.106,00	$ 1.551.608,40
1.1.3.9	RAMPA DE ACCESO EN CONCRETO DE 3500 PSI E=0.15 M. REFORZADA	M2	60,12	$ 462.893,00	$ 27.829.127,16
1,1,4	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				
1.1.4.1	PASAMANOS EN TUBO ACERO INOXIDABLE DE 2 PULGADAS	M	75,65	$ 398.197,00	$ 30.123.603,05
				SUB TOTAL COMPONENTE	$ 173.817.520,17
2	I.E SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL (ARAUCA)				
2,1	Mejoramiento locativo - Demolición area en riesgo				
2,1,1	DEMOLICIÓN				
2.1.1.1	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN LAMINA ARQUITECTONICA	M2	170,25	$ 17.271,00	$ 2.940.387,75
2.1.1.2	DESMONTE DE CERCHAS Y CORREAS METALICAS	M	172,50	$ 14.082,00	$ 2.429.145,00
2.1.1.3	DEMOLICION VIGA CANAL EN CONCRETO H=6.00 M.	M	7,50	$ 98.572,00	$ 739.290,00
2.1.1.4	DESMONTE DE CIELORRASO EN ICOPOR	M2	166,13	$ 7.676,00	$ 1.275.175,50
2.1.1.5	DESMONTE DE TABLERO DE CIRCUITOS TRIFASICO	UND	2,00	$ 98.077,00	$ 196.154,00
2.1.1.6	DESMONTE DE VENTANA - PUERTA EXISTENTE	M2	28,50	$ 21.062,00	$ 600.267,00
2.1.1.7	DESMONTE DE VENTILADOR	UND	2,00	$ 18.907,00	$ 37.814,00
2.1.1.8	DESMONTE DE AIRE ACONDICIONADO	UND	1,00	$ 115.143,00	$ 115.143,00
2.1.1.9	DESMANTELAMIENTO DE PUNTO ELECTRICO-INCLUYE M.O.	UND	36,00	$ 21.795,00	$ 784.620,00
2.1.1.10	DEMOLICION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN CONCRETO	M3	25,53	$ 368.577,00	$ 9.411.539,98
2.1.1.11	CORTE Y DEMOLICION DE PLACA AEREA DE ENTREPISO E=0.15 M. Y PISO EN TABLETA DE GRES	M2	165,30	$ 124.181,00	$ 20.527.119,30
2.1.1.12	DEMOLICION MANUAL DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA N°5 E=0.15 M.	M2	167,86	$ 18.429,00	$ 3.093.482,73
2.1.1.13	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	92,21	$ 48.244,00	$ 4.448.681,03
2,1,2	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				
2.1.2.1	APUNTALAMIENTO METALICO EN TUBERIA ESTRUCTURAL (Incluye platina y angulos)	KG	469,41	$ 22.915,00	$ 10.756.530,15
2.1.2.2	MALLA DE CONTENCION DE ESCOMBROS	M2	25,13	$ 20.710,00	$ 520.338,75

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

				SUB TOTAL COMPONENTE	$ 57.875.688,19
3	C.E MONSERRATE - SEDE PRINCIPAL (ARAUCA)				
3,1	Mejoramiento locativo - Comedor escolar				
3,1,1	PRELIMINARES				
3,1,1,1	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN LAMINA ARQUITECTONICA	M2	25,07	$ 17.271,00	$ 432.983,97
3,1,1,2	DESMONTE DE CORREAS METALICAS 2X2-3X1	M	16,35	$ 8.650,00	$ 141.427,50
3,1,1,3	DEMOLICION DE PLACA DE PISO EN CONCRETO E=0.10 M.	M2	20,05	$ 34.286,00	$ 687.348,59
3,1,1,4	DEMOLICION MANUAL DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA N°5 E=0.15 M.	M2	1,60	$ 18.429,00	$ 29.486,40
3,1,1,5	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	M3	5,61	$ 58.972,00	$ 330.980,35
3,1,1,6	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	6,66	$ 48.244,00	$ 321.305,04
3,1,2	ESTRUCTURAS Y PISOS				
3,1,2,1	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI 1.00*1.00*0.30 M.	UND	4,00	$ 591.583,00	$ 2.366.332,00
3,1,2,2	CONCRETO 2500 PSI PARA SOLADO E=0.07 M	M2	4,00	$ 108.797,00	$ 435.188,00
3,1,2,3	PEDESTAL EN CONCRETO REFORZADO 3500 PSI 0.25*0.25 M	M	3,20	$ 246.191,00	$ 787.811,20
3,1,2,4	COLUMNA DE 0.25x0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO	M	14,40	$ 208.286,00	$ 2.999.318,40
3,1,2,5	VIGA DE AMARRE 0.25x0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE REFUERZO	M	16,20	$ 199.473,00	$ 3.231.462,60
3,1,2,6	VIGA CINTA EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.15*0.15 M. INCLUYE REFUERZO	ML	18,00	$ 128.800,00	$ 2.318.400,00
3,1,2,7	PLACA BASE DE PISO EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10 M. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	20,05	$ 187.725,00	$ 3.763.416,94
3,1,2,8	MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M	M2	20,05	$ 42.532,00	$ 852.660,27
3,1,2,9	PISO EN CERAMICA 60*60 CMS. ANTIDESLIZANTE TRAFICO PESADO INCLUYE INSTALACIÓN	M2	20,05	$ 107.138,00	$ 2.147.849,06
3,1,2,10	MESON EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI A=0.35 M. E=0.08 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M	15,36	$ 168.731,00	$ 2.591.708,16
3,1,3	CUBIERTA				
3,1,3,1	CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm AUTOEXTINGUIBLE - INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	M2	50,31	$ 154.112,00	$ 7.753.837,06
3,1,3,2	CORREA EN TUBERIA RECTANG.3X1+1/2PULG.INCLUYE PINTURA	M	43,28	$ 61.906,00	$ 2.679.291,68
3,1,3,3	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE 1 PULG. CAL.26-INCLUYE CORNIZA	M2	17,86	$ 161.313,00	$ 2.881.050,18
3,1,3,4	CANAL EN LAMINA CALIBRE #18 LONG DE DESARROLLO 1,20M CON ANCLAJE-INCLUYE INSTALACION	M	4,70	$ 219.840,00	$ 1.033.248,00

3.1.3.5	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS TUBERIA PVC 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	1,50	$ 75.528,00	$ 113.292,00
3,1,4	ILUMINACION				
3.1.4.1	SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA PVC CONDUIT	UND	14,00	$ 169.411,00	$ 2.371.754,00
3.1.4.2	PANEL DE INCRUSTAR REDONDO 24W 4000K	UND	8,00	$ 62.267,00	$ 498.136,00
3.1.4.3	PUNTO ELECTRICO (TOMACORRIENTE 110 V)	UND	5,00	$ 180.625,00	$ 903.125,00
3.1.4.4	SALIDA PUNTO ELECTRICO MONOFASICO DE ALUMBRADO	UND	1,00	$ 248.761,00	$ 248.761,00
3,1,5	CARPINTERIA METALICA				
3.1.5.1	PUERTA METALICA LAMINA COLL ROLLED CON MARCO CERRADURA	M2	2,20	$ 671.283,00	$ 1.476.822,60
3.1.5.2	VENTANA CORREDIZA CON MARCO EN ALUMINIO Y VIDRIO 5MM.INCLUYE INSTALACION	M2	3,40	$ 1.219.919,00	$ 4.147.724,60
3,1,6	MAMPOSTERIA Y ACABADOS				
3.1.6.1	MURO EN BLOQUE N° 5 - E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	52,00	$ 76.897,00	$ 3.998.644,00
3.1.6.2	PAÑETE LISO E=0.02 m.INCLUYE APLICACIÓN	M2	104,00	$ 34.939,00	$ 3.633.656,00
3.1.6.3	ESTUCO PLASTICO	M2	213,84	$ 25.944,00	$ 5.547.864,96
3.1.6.4	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA-INCLUYE APLICACIÓN	M2	213,84	$ 29.464,00	$ 6.300.581,76
3.1.6.5	FILOS Y DILATACIONES-INCLUYE CONSTRUCCION	M	10,80	$ 10.483,00	$ 113.216,40
3.1.6.6	DINTEL EN CONCRETO 3000 PSI 0.15*0.10 M -INCLUYE CONSTRUCCION	M	11,50	$ 144.798,00	$ 1.665.177,00
				SUB TOTAL COMPONENTE	$ 68.803.860,72
4	I.E EL TRANISITOL - SEDE EL JARDIN DE LOS NIÑOS (ARAUCA)				
4,1	Mejoramiento locativo - Planta de tratamiento de agua				
4,1,1	PRELIMINARES				
4.1.1.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	GLB	1,00	$ 24.293.259,00	$ 24.293.259,00
				SUB TOTAL COMPONENTE	$ 24.293.259,00
5	C.E ATANASIO GIRARDOT - SEDE SAN FERMIN (SARAVENA)				
5,1	Mejoramiento locativo - Bateria sanitaria, Cubierta				
5,1,1	PRELIMINARES				
5.1.1.1	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN ASBESTO CEMENTO-FIBROCEMENTO	M2	123,66	$ 17.271,00	$ 2.135.731,86
5.1.1.2	DESMONTE Y RETIRO CABALLETE ADBESTO CEMENTO-FIBROCEMENTO	M	14,40	$ 11.514,00	$ 165.801,60
5.1.1.3	DESMONTE ESTRUCTURA CUBIERTA EN MADERA	M2	125,43	$ 20.746,00	$ 2.602.170,78

5,1,1,4	DEMOLICION DE ENCHAPE	M2	16,60	$ 18.308,00	$ 303.912,80
5,1,1,5	DEMOLICION DE PLACA DE PISO EN CONCRETO E=0.10 M.	M2	17,10	$ 34.286,00	$ 586.290,60
5,1,1,6	DEMOLICION MANUAL DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA N°5 E=0.15 M.	M2	5,60	$ 18.429,00	$ 103.202,40
5,1,1,7	DEMOLICION DE MESON EN CONCRETO REFORZADO E=0.05 M.	M2	9,56	$ 16.889,00	$ 161.526,40
5,1,1,8	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	11,59	$ 48.244,00	$ 559.147,96
5,1,2	PISOS				
5,1,2,1	PLACA BASE DE PISO EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10 M. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	17,10	$ 155.597,00	$ 2.660.708,70
5,1,2,2	MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M	M2	99,21	$ 43.096,00	$ 4.275.554,16
5,1,2,3	PISO EN CERAMICA 60*60 CMS ANTIDESLIZANTE TRAFICO PESADO INCLUYE INSTALACIÓN	M2	69,60	$ 107.138,00	$ 7.456.804,80
5,1,3	ENCHAPES				
5,1,3,1	ENCHAPE SOBRE MUROS DE 30X60CM O SIMILAR	M2	57,44	$ 133.556,00	$ 7.670.788,86
5,1,4	CUBIERTA				
5,1,4,1	CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm AUTOEXTINGUIBLE - INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	M2	123,66	$ 154.112,00	$ 19.057.489,92
5,1,4,2	CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm INCLUYE INSTALACION	M	14,40	$ 113.488,00	$ 1.634.227,20
5,1,4,3	CORREA EN TUBERIA RECTANG.3X1+1/2PULG.INCLUYE PINTURA	M	143,75	$ 61.906,00	$ 8.898.987,50
5,1,4,4	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE 1 PULG. CAL.26-INCLUYE CORNIZA	M2	64,96	$ 161.313,00	$ 10.478.489,20
5,1,5	ILUMINACION				
5,1,5,1	SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA PVC CONDUIT	UND	18,00	$ 169.411,00	$ 3.049.398,00
5,1,5,2	PANEL DE INCRUSTAR REDONDO 24W 4000K	UND	18,00	$ 62.267,00	$ 1.120.806,00
5,1,6	CARPINTERIA METALICA				
5,1,6,1	PINTURA EN ESMALTE PARA PUERTAS Y VENTANAS METALICA-INCLUYE APLICACIÓN	M2	8,22	$ 35.837,00	$ 294.580,14
5,1,6,2	VENTANA CORREDIZA CON MARCO EN ALUMINIO Y VIDRIO 5MM.INCLUYE INSTALACION	M2	5,60	$ 1.219.919,00	$ 6.831.546,40
5,1,6,3	PUERTA METALICA LAMINA COLL ROLLED CON MARCO CERRADURA	M2	2,80	$ 672.693,00	$ 1.883.540,40
5,1,7	MAMPOSTERIA Y ACABADOS				
5,1,7,1	MURO EN BLOQUE N° 5 - E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	4,81	$ 77.179,00	$ 371.539,71
5,1,7,2	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E=0.02 m.INCLUYE APLICACIÓN	M2	9,63	$ 47.227,00	$ 454.701,56
5,1,7,3	ESTUCO PLASTICO	M2	210,55	$ 25.944,00	$ 5.462.379,48
5,1,7,4	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA-INCLUYE APLICACIÓN	M2	210,55	$ 29.464,00	$ 6.203.497,88
5,1,7,5	RESANE DE MUROS	M2	5,11	$ 26.722,00	$ 136.549,42

5.1.7.6	MESON EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI A=0.60 M. E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M	1,44	$ 207.672,00	$ 299.047,68
5.1.7.7	FILOS Y DILATACIONES-INCLUYE CONSTRUCCION	M	19,20	$ 10.525,00	$ 202.080,00
5.1.7.8	DINTEL EN CONCRETO 3000 PSI 0.15*0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M	8,80	$ 139.979,00	$ 1.231.815,20
				SUB TOTAL COMPONENTE	$ 96.292.316,61
6	C.E RICARDO NIETO CABALLERO - SEDE LUIS A CALVO (SARAVENA)				
6,1	Mejoramiento locativo - Comedor escolar				
6,1,1	PRELIMINARES				
6,1,1,1	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN ASBESTO CEMENTO-FIBROCEMENTO	M2	79,80	$ 17.271,00	$ 1.378.225,80
6,1,1,2	DESMONTE Y RETIRO CABALLETE ADBESTO CEMENTO-FIBROCEMENTO	M	8,40	$ 11.514,00	$ 96.717,60
6,1,1,3	DESMONTE ESTRUCTURA CUBIERTA EN MADERA	M2	53,76	$ 20.746,00	$ 1.115.304,96
6,1,1,4	DEMOLICION DE ENCHAPE	M2	3,21	$ 18.308,00	$ 58.695,45
6,1,1,5	DEMOLICION DE PLACA DE PISO EN CONCRETO E=0.10 M.	M2	85,75	$ 34.286,00	$ 2.940.024,50
6,1,1,6	DEMOLICION MANUAL DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA N°5 E=0.15 M.	M2	11,59	$ 18.429,00	$ 213.499,97
6,1,1,7	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	15,05	$ 48.244,00	$ 726.072,20
6,1,2	PISOS				
6,1,2,1	PLACA BASE DE PISO EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10 M. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	85,75	$ 156.546,00	$ 13.423.819,50
6,1,2,2	MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M	M2	85,75	$ 43.066,00	$ 3.692.909,50
6,1,2,3	PISO EN CERAMICA 60*60 CMS. ANTIDESLIZANTE TRAFICO PESADO INCLUYE INSTALACIÓN	M2	85,75	$ 107.138,00	$ 9.187.083,50
6,1,3	ENCHAPES				
6,1,3,1	ENCHAPE SOBRE MUROS DE 30X60CM O SIMILAR	M2	27,78	$ 133.556,00	$ 3.710.653,13
6,1,4	CUBIERTA				
6,1,4,1	CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm AUTOEXTINGUIBLE - INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	M2	79,80	$ 154.112,00	$ 12.298.137,60
6,1,4,2	CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm INCLUYE INSTALACION	M	8,40	$ 113.488,00	$ 953.299,20
6,1,4,3	CORREA EN TUBERIA RECTANG.3X1+1/2PULG.INCLUYE PINTURA	M	88,10	$ 61.906,00	$ 5.453.918,60
6,1,4,4	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE 1 PULG. CAL.26-INCLUYE CORNIZA	M2	58,30	$ 161.313,00	$ 9.404.144,62
6,1,5	ILUMINACION				
6,1,5,1	SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA PVC CONDUIT	UND	8,00	$ 169.411,00	$ 1.355.288,00
6,1,5,2	PANEL DE INCRUSTAR REDONDO 24W 4000K	UND	8,00	$ 62.267,00	$ 498.136,00

6,1,6	CARPINTERIA METALICA				
6,1,6,1	PINTURA EN ESMALTE PARA PUERTAS Y VENTANAS METALICA-INCLUYE APLICACIÓN	M2	24,74	$ 35.837,00	$ 886.428,20
6,1,6,2	VENTANA CORREDIZA CON MARCO EN ALUMINIO Y VIDRIO 5MM INCLUYE INSTALACION	M2	2,00	$ 1.219.919,00	$ 2.439.838,00
6,1,7	MAMPOSTERIA Y ACABADOS				
6,1,7,1	MURO EN BLOQUE Nº 5 - E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	8,59	$ 77.164,00	$ 662.530,10
6,1,7,2	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E=0.02 m INCLUYE APLICACIÓN	M2	39,31	$ 47.213,00	$ 1.856.037,46
6,1,7,3	ESTUCO PLASTICO	M2	39,31	$ 25.944,00	$ 1.019.910,53
6,1,7,4	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA-INCLUYE APLICACIÓN	M2	39,31	$ 29.464,00	$ 1.158.288,77
6,1,7,5	RESANE DE MUROS	M2	5,74	$ 26.708,00	$ 153.303,92
6,1,7,6	FILOS Y DILATACIONES-INCLUYE CONSTRUCCION	M	5,70	$ 10.523,00	$ 59.981,10
6,1,7,7	DINTEL EN CONCRETO 3000 PSI 0.15*0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M	5,00	$ 140.121,00	$ 700.605,00
				SUB TOTAL COMPONENTE	$ 75.442.853,21
7	I.E JOSE EUSTASIO RIVERA - SEDE SAN JUAN BOSCO (SARAVENA)				
7,1	Mejoramiento locativo - Adecuaciones varias				
7,1,1	PRELIMINARES				
7,1,1,1	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN LAMINA ARQUITECTONICA	M2	110,40	$ 17.271,00	$ 1.906.718,40
7,1,1,2	DESMONTE Y RETIRO CABALLETE EN LAMINA ARQUITECTONICA	M	12,00	$ 11.514,00	$ 138.168,00
7,1,1,3	DEMOLICION DE ENCHAPE	M2	214,21	$ 18.308,00	$ 3.921.674,29
7,1,1,4	DESMONTE DE VENTANA - PUERTA EXISTENTE	M2	54,40	$ 24.572,00	$ 1.336.716,80
7,1,1,5	DESMONTE DE SANITARIO-LAVAMANOS	UND	14,00	$ 33.778,00	$ 472.892,00
7,1,1,6	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	21,03	$ 53.827,00	$ 1.131.981,81
7,1,2	PISOS				
7,1,2,1	MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M	M2	112,20	$ 43.096,00	$ 4.835.371,20
7,1,2,2	PISO EN CERAMICA 60*60 CMS. ANTIDESLIZANTE TRAFICO PESADO INCLUYE INSTALACIÓN	M2	64,73	$ 144.221,00	$ 9.335.785,88
7,1,3	ENCHAPES				
7,1,3,1	ENCHAPE SOBRE MUROS DE 30X60CM O SIMILAR	M2	149,47	$ 116.710,00	$ 17.444.993,83

7.1.4	CUBIERTA				
7.1.4.1	CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm AUTOEXTINGUIBLE - INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	M2	110,40	$ 150.600,00	$ 16.626.240,00
7.1.4.2	CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm INCLUYE INSTALACION	M	12,00	$ 111.110,00	$ 1.333.320,00
7.1.4.3	PINTURA EN ESMALTE PARA CERCHAS DE CUBIERTA ALTURA ENTRE 0.20-0.50 M.-INCLUYE APLICACIÓN	M	120,00	$ 32.956,00	$ 3.954.720,00
7.1.4.4	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE 1 PULG. CAL.26-INCLUYE CORNIZA	M2	64,73	$ 136.994,00	$ 8.867.964,11
7.1.5	ILUMINACION				
7.1.5.1	SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA PVC CONDUIT	UND	24,00	$ 184.775,00	$ 4.434.600,00
7.1.5.2	PANEL DE INCRUSTAR REDONDO 24W 4000K	UND	24,00	$ 92.610,00	$ 2.222.640,00
7.1.6	CARPINTERIA METALICA				
7.1.6.1	PINTURA EN ESMALTE PARA PUERTAS Y VENTANAS METALICA-INCLUYE APLICACIÓN	M2	201,70	$ 32.317,00	$ 6.518.177,32
7.1.6.2	PUERTA PARA BAÑO TIPO MAMPARA EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 CON PIVOTE Y CERRADURA INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	M2	54,40	$ 1.061.747,00	$ 57.759.036,80
7.1.7	ACABADOS				
7.1.7.1	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA-INCLUYE APLICACIÓN	M2	1.364,46	$ 29.566,00	$ 40.341.476,53
7.1.8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
7.1.8.1	PUNTO HIDRAULICO PVC-P 1/2pulg.	UND	16,00	$ 47.815,00	$ 765.040,00
7.1.8.2	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.	UND	14,00	$ 128.356,00	$ 1.796.984,00
7.1.9	ACCESORIOS				
7.1.9.1	GRIFERIA PARA LAVAMANOS SENCILLO EN ACERO INOXIDABLE	UND	14,00	$ 160.820,00	$ 2.251.480,00
7.1.9.2	SANITARIO BLANCO COMPLETO -INCLUYE INSTALACION	UND	14,00	$ 720.911,00	$ 10.092.754,00
7.1.9.3	DUCHA SENCILLA-INCLUYE REGISTRO DE CORTE DE 1/2 PULG. E INSTALACION	UND	2,00	$ 191.830,00	$ 383.660,00

7,1,9,4	LLAVE TERMINAL DE 1/2 PULG. INSTALADA	UND	2,00	$ 34.709,00	$ 69.418,00
				SUB TOTAL COMPONENTE	$ 197.941.812,97
8	I.E ANTONIO NARIÑO - SEDE PRINCIPAL (SARAVENA)				
8,1	Mejoramiento locativo - Cerramiento perimetral				
8,1,1	PRELIMINARES				
8,1,1,1	DEMOLICION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN CONCRETO	M3	6,04	$ 368.577,00	$ 2.227.237,10
8,1,1,2	DEMOLICION DE MURO EN LADRILLO A LA VISTA	M2	69,79	$ 12.991,00	$ 906.641,89
8,1,1,3	DESMONTE Y RETIRO CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA H=1,80 M.	M	30,05	$ 19.035,00	$ 572.001,75
8,1,1,4	DESMONTE Y RETIRO DE CERRAMIENTO EN ALAMBRE DE PUAS	M	57,40	$ 7.614,00	$ 437.043,60
8,1,1,5	DESCAPOTE MANUAL INCLUYE RECOLECCION	M2	143,50	$ 17.278,00	$ 2.479.393,00
8,1,1,6	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN	M3	152,68	$ 136.664,00	$ 20.866.406,18
8,1,1,7	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	M3	8,92	$ 58.972,00	$ 526.030,24
8,1,2	ESTRUCTURAS				
8,1,2,1	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADA 0.60*0.60*0.20 M. 3000 PSI	UND	23,00	$ 227.015,00	$ 5.221.345,00
8,1,2,2	CONCRETO 2500 PSI PARA SOLADO E=0.07 M.	M2	8,28	$ 84.266,00	$ 697.722,48
8,1,2,3	PEDESTAL EN CONCRETO REFORZADO 3500 PSI 0.20*0.20 M	M	13,80	$ 205.799,00	$ 2.840.026,20
8,1,2,4	COLUMNA DE 0.20x0.20 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO	M	40,30	$ 185.837,00	$ 7.489.231,10
8,1,2,5	VIGA DE AMARRE 0.20x0.20 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE REFUERZO	M	57,40	$ 159.081,00	$ 9.131.249,40
8,1,2,6	VIGA CINTA EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.15*0.12 M. INCLUYE REFUERZO	M	26,60	$ 117.616,00	$ 3.128.585,60
8,1,3	MAMPOSTERIA				
8,1,3,1	MUROS LADRILLO A LA VISTA BRECHA 10MM	M2	69,79	$ 247.833,00	$ 17.296.265,07
8,1,4	CERRAMIENTO				
8,1,4,1	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL. 12 HUECO DE 2*2 PULG. H=1.80 M.-INCLUYE INSTALACION	M	25,20	$ 337.909,00	$ 8.515.306,80
8,1,4,2	PORTON TUBERIA GALVANIZADA DE 2-3 PULG. Y MALLA ESLABONADA CAL. 12 HUECO 2*2 PULG.-INCLUYE ORNAMENTACION E INSTALACION	M2	11,16	$ 560.358,00	$ 6.250.793,49
				SUB TOTAL COMPONENTE	$ 88.585.278,90

9	C.E BENITO JUAREZ - SEDE BENITO JUAREZ (TAME)				
9,1	Mejoramiento locativo (Aula de informatica , Baterias sanitarias)				
9,1,1	PRELIMINARES				
9,1,1,1	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN ASBESTO CEMENTO-FIBROCEMENTO	M2	163,58	$ 17.271,00	$ 2.825.181,54
9,1,1,2	DESMONTE Y RETIRO CABALLETE ADBESTO CEMENTO-FIBROCEMENTO	M	18,15	$ 11.514,00	$ 208.979,10
9,1,1,3	DESMONTE ESTRUCTURA CUBIERTA EN MADERA	M2	33,58	$ 20.746,00	$ 696.598,82
9,1,1,4	DEMOLICION DE ENCHAPE	M2	25,88	$ 18.308,00	$ 473.719,50
9,1,1,5	DEMOLICION DE PLACA DE PISO EN CONCRETO E=0.10 M.	M2	32,67	$ 34.286,00	$ 1.120.123,62
9,1,1,6	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	14,95	$ 48.244,00	$ 721.247,80
9,1,2	PISOS				
9,1,2,1	PLACA BASE DE PISO EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10 M. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	32,67	$ 168.727,00	$ 5.512.311,09
9,1,2,2	MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M	M2	32,67	$ 47.658,00	$ 1.556.986,86
9,1,2,3	PISO EN CERAMICA 60*60 CMS. ANTIDESLIZANTE TRAFICO PESADO INCLUYE INSTALACIÓN	M2	32,67	$ 107.138,00	$ 3.500.198,46
9,1,3	ENCHAPES				
9,1,3,1	ENCHAPE SOBRE MUROS DE 30X60CM O SIMILAR	M2	31,05	$ 133.556,00	$ 4.146.913,80
9,1,4	CUBIERTA				
9,1,4,1	CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm AUTOEXTINGUIBLE - INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	M2	163,58	$ 154.112,00	$ 25.209.563,90
9,1,4,2	CORREA EN TUBERIA RECTANG.3X1+1/2PULG.INCLUYE PINTURA	M	33,30	$ 61.906,00	$ 2.061.469,80
9,1,4,3	CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm INCLUYE INSTALACION	M	18,15	$ 113.488,00	$ 2.059.807,20
9,1,4,4	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE 1 PULG. CAL.26-INCLUYE CORNIZA	M2	57,62	$ 161.313,00	$ 9.295.113,16
9,1,5	ILUMINACION				
9,1,5,1	SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA PVC CONDUIT	UND	18,00	$ 169.411,00	$ 3.049.398,00
9,1,5,2	PANEL DE INCRUSTAR REDONDO 24W 4000K	UND	18,00	$ 62.267,00	$ 1.120.806,00
9,1,5,3	PUNTO ELECTRICO (TOMACORRIENTE 110 V)	UND	10,00	$ 180.751,00	$ 1.807.510,00
9,1,5,4	SALIDA PUNTO ELECTRICO MONOFASICO DE ALUMBRADO	UND	5,00	$ 248.761,00	$ 1.243.805,00
9,1,6	CARPINTERIA METALICA				
9,1,6,1	PINTURA EN ESMALTE PARA PUERTAS Y VENTANAS METALICAS	M2	6,34	$ 35.837,00	$ 227.063,23
9,1,6,2	PINTURA ANTICORROSIVA- PARA CERCHAS Y CORREAS, INCLUYE APLICACIÓN	M	201,60	$ 17.610,00	$ 3.550.176,00
9,1,6,3	PINTURA EN ESMALTE PARA CERCHAS DE CUBIERTA ALTURA ENTRE 0.20-0.50 M.-INCLUYE APLICACIÓN	M	201,60	$ 35.379,00	$ 7.132.406,40

9,1,7	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
9,1,7,1	PUNTO HIDRAULICO PVC-P 1/2pulg.	UND	7,00	$ 49.532,00	$ 346.724,00
9,1,7,2	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.	UND	4,00	$ 71.785,00	$ 287.140,00
9,1,7,3	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.	UND	5,00	$ 115.845,00	$ 579.225,00
9,1,8	PAÑETE Y PINTURA				
9,1,8,1	PINTURA EN VINILO SOBRE ESTUCO A 3 MANOS	M2	93,68	$ 19.338,00	$ 1.811.545,16
9,1,8,2	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA-INCLUYE APLICACIÓN	M2	159,35	$ 29.464,00	$ 4.695.029,47
9,1,9	ACCESORIOS				
9,1,9,1	LAVAMANOS BLANCO-INCLUYE INSTALACION	UND	1,00	$ 217.498,00	$ 217.498,00
9,1,9,2	SANITARIO BLANCO COMPLETO -INCLUYE INSTALACION	UND	5,00	$ 683.506,00	$ 3.417.530,00
9,1,9,3	DUCHA SENCILLA-INCLUYE REGISTRO DE CORTE DE 1/2 PULG. E INSTALACION	UND	1,00	$ 152.963,00	$ 152.963,00
				SUB TOTAL COMPONENTE	$ 89.027.033,91
10	I.E TIERRA SECA - RAUL CUERVO (FORTUL)				
10,1	Mejoramiento locativo (cocina - comedor, aula y baterias sanitarias)				
10,1,1	PRELIMINARES				
10,1,1,1	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN ASBESTO CEMENTO-FIBROCEMENTO	M2	267,10	$ 17.271,00	$ 4.613.053,01
10,1,1,2	DESMONTE Y RETIRO CABALLETE ADBESTO CEMENTO-FIBROCEMENTO	M	30,07	$ 11.514,00	$ 346.225,98
10,1,1,3	DEMOLICION DE ENCHAPE	M2	33,36	$ 18.308,00	$ 610.754,88
10,1,1,4	ESCARIFICACION PISO ESMALTADO EN CEMENTO	M2	194,24	$ 24.572,00	$ 4.772.742,42
10,1,1,5	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	18,19	$ 48.244,00	$ 877.558,36
10,1,2	PISOS				
10,1,2,1	MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M	M2	194,24	$ 43.575,00	$ 8.463.790,13
10,1,2,2	PISO EN CERAMICA 60*60 CMS. ANTIDESLIZANTE TRAFICO PESADO INCLUYE INSTALACIÓN	M2	194,24	$ 107.138,00	$ 20.809.949,43
10,1,3	ENCHAPES				
10,1,3,1	ENCHAPE SOBRE MUROS DE 30X60CM O SIMILAR	M2	32,91	$ 133.556,00	$ 4.395.327,96
10,1,4	CUBIERTA				
10,1,4,1	CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm AUTOEXTINGUIBLE - INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	M2	267,10	$ 154.112,00	$ 41.163.037,80
10,1,4,2	CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm INCLUYE INSTALACIÓN	M	30,07	$ 113.488,00	$ 3.412.584,16
10,1,4,3	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE 1 PULG. CAL.26-INCLUYE CORNIZA	M2	49,61	$ 161.313,00	$ 8.003.189,61
10,1,5	ILUMINACION				

10,1,5,1	SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA PVC CONDUIT	UND	10,00	$ 169.411,00	$ 1.694.110,00
10,1,5,2	PANEL DE INCRUSTAR REDONDO 24W 4000K	UND	10,00	$ 62.267,00	$ 622.670,00
10,1,6	CARPINTERIA METALICA				
10,1,6,1	PINTURA ANTICORROSIVA- PARA CERCHAS Y CORREAS. INCLUYE APLICACIÓN	M	222,68	$ 17.610,00	$ 3.921.394,80
10,1,6,2	PINTURA EN ESMALTE PARA CERCHAS DE CUBIERTA ALTURA ENTRE 0.20-0.50 M.-INCLUYE APLICACIÓN	M	222,68	$ 35.379,00	$ 7.878.195,72
10,1,7	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
10,1,7,1	PUNTO HIDRAULICO PVC-P 1/2pulg.	UND	6,00	$ 49.532,00	$ 297.192,00
10,1,7,2	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.	UND	2,00	$ 71.785,00	$ 143.570,00
10,1,7,3	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG.	UND	3,00	$ 115.845,00	$ 347.535,00
10,1,8	ACCESORIOS				
10,1,8,1	SANITARIO BLANCO COMPLETO -INCLUYE INSTALACION	UND	3,00	$ 683.506,00	$ 2.050.518,00
10,1,8,2	LLAVE TERMINAL DE 1/2 PULG. INSTALADA	UND	3,00	$ 34.709,00	$ 104.127,00
10,1,9	MAMPOSTERIA				
10,1,9,1	RESANE DE MUROS	M2	13,43	$ 26.950,00	$ 361.938,50
				SUB TOTAL COMPONENTE	$ 114.889.464,76
11	I.E PAZ Y ESPERANZA - SEDE LOS CARACAROS (FORTUL)				
11,1	Mejoramiento locativo - Baterias sanitarias				
11,1,1	PRELIMINARES				
11,1,1,1	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN ASBESTO CEMENTO-FIBROCEMENTO	M2	133,57	$ 17.271,00	$ 2.306.887,47
11,1,1,2	DESMONTE Y RETIRO CABALLETE ADBESTO CEMENTO-FIBROCEMENTO	M	9,25	$ 11.514,00	$ 106.504,50
11,1,1,3	DESMONTE ESTRUCTURA CUBIERTA EN MADERA	M2	107,30	$ 20.746,00	$ 2.226.045,80
11,1,1,4	DEMOLICION DE ENCHAPE	M2	40,63	$ 18.308,00	$ 743.815,59
11,1,1,5	DEMOLICION DE PLACA DE PISO EN CONCRETO E=0.10 M.	M2	15,49	$ 34.286,00	$ 531.004,43
11,1,1,6	DEMOLICION MANUAL DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA N°5 E=0.15 M.	M2	54,68	$ 18.429,00	$ 1.007.605,58
11,1,1,7	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	M3	8,09	$ 58.972,00	$ 476.936,05
11,1,1,8	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	20,95	$ 48.244,00	$ 1.010.711,80
11,1,2	ESTRUCTURAS Y PISOS				
11,1,2,1	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI 1.00*1.00*0.30 M.	UND	6,00	$ 602.917,00	$ 3.617.502,00
11,1,2,2	CONCRETO 2500 PSI PARA SOLADO E=0.07 M.	M2	6,00	$ 107.109,00	$ 642.654,00

11,1,2,3	PEDESTAL EN CONCRETO REFORZADO 3500 PSI 0.25*0.25 M	M	4,80	$ 246.858,00	$ 1.184.918,40
11,1,2,4	COLUMNA DE 0.25x0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI REFORZADO	M	15,60	$ 223.677,00	$ 3.489.361,20
11,1,2,5	VIGA DE AMARRE 0.25x0.25 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE REFUERZO	M	22,10	$ 200.141,00	$ 4.423.116,10
11,1,2,6	VIGA CINTA EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.15*0.15 M. INCLUYE REFUERZO	ML	23,35	$ 107.773,00	$ 2.516.499,55
11,1,2,7	PLACA BASE DE PISO EN CONCRETO 3000 PSI E=0.10 M. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	15,49	$ 188.793,00	$ 2.923.931,59
11,1,2,8	MORTERO DE NIVELACION E=0.04 M	M2	31,24	$ 54.165,00	$ 1.692.000,85
11,1,2,9	PISO EN CERAMICA 60*60 CMS. ANTIDESLIZANTE TRAFICO PESADO INCLUYE INSTALACIÓN	M2	31,24	$ 107.138,00	$ 3.346.766,13
11,1,2,10	MESON EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI A=0.60 M. E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M	4,40	$ 227.590,00	$ 1.001.396,00
11,1,3	ENCHAPES				
11,1,3,1	ENCHAPE SOBRE MUROS DE 30X60CM O SIMILAR	M2	71,00	$ 133.556,00	$ 9.482.476,00
11,1,4	CUBIERTA				
11,1,4,1	CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm AUTOEXTINGUIBLE - INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION	M2	133,57	$ 154.112,00	$ 20.584.739,84
11,1,4,2	CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm INCLUYE INSTALACION	M	9,25	$ 113.488,00	$ 1.049.764,00
11,1,4,3	CORREA EN TUBERIA RECTANG 3X1+1/2PULG INCLUYE PINTURA	M	124,45	$ 61.906,00	$ 7.704.201,70
11,1,4,4	CIELORRASO EN LAMINA PVC CON ESTRUCTURA DE SOPORTE DE 1 PULG. CAL 26-INCLUYE CORNIZA	M2	88,75	$ 161.313,00	$ 14.316.528,75
11,1,5	ILUMINACION				
11,1,5,1	SALIDA PUNTO ELECTRICO EN TUBERIA PVC CONDUIT	UND	20,00	$ 169.411,00	$ 3.388.220,00
11,1,5,2	PANEL DE INCRUSTAR REDONDO 24W 4000K	UND	20,00	$ 62.267,00	$ 1.245.340,00
11,1,5,3	PUNTO ELECTRICO (TOMACORRIENTE 110 V)	UND	2,00	$ 180.910,00	$ 361.820,00
11,1,5,4	SALIDA PUNTO ELECTRICO MONOFASICO DE ALUMBRADO	UND	2,00	$ 248.761,00	$ 497.522,00
11,1,6	CARPINTERIA METALICA				
11,1,6,1	PUERTA METALICA LAMINA COLL ROLLED CON MARCO CERRADURA	M2	8,80	$ 677.824,00	$ 5.964.851,20
11,1,6,2	VENTANA CORREDIZA CON MARCO EN ALUMINIO Y VIDRIO 5MM.INCLUYE INSTALACION	M2	1,00	$ 1.219.919,00	$ 1.219.919,00
11,1,7	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
11,1,7,1	PUNTO HIDRAULICO PVC-P 1/2pulg.	UND	10,00	$ 49.532,00	$ 495.320,00
11,1,7,2	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 2 PULG.	UND	8,00	$ 71.785,00	$ 574.280,00

11.1.7.3	PUNTO SANITARIO TUBERIA PVC 4 PULG	UND	4,00	$ 115.845,00	$ 463.380,00
11.1.7.4	SIFON DE 3 PULG.INCLUYE INSTALACION	UND	2,00	$ 66.706,00	$ 133.412,00
11.1.7.5	TUBERIA PVC-SANITARIA 2 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	25,40	$ 52.206,00	$ 1.326.032,40
11.1.7.6	TUBERIA PVC-SANITARIA 4 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	21,30	$ 71.710,00	$ 1.527.423,00
11.1.7.7	RED DE DISTRIBUCION EN TUBERIA PVC RDE 13.5 315 PSI 1/2 PULG.	M	38,40	$ 29.350,00	$ 1.127.040,00
11.1.7.8	REGISTRO DE 1/2pulg.INCLUYE INSTALACION	UND	2,00	$ 114.554,00	$ 229.108,00
11.1.8	MAMPOSTERIA Y ACABADOS				
11.1.8.1	MURO EN BLOQUE Nº 5 - E=0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	71,71	$ 82.714,00	$ 5.931.420,94
11.1.8.2	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO E=0.02 m.INCLUYE APLICACIÓN	M2	143,42	$ 52.762,00	$ 7.567.126,04
11.1.8.3	ESTUCO PLASTICO	M2	51,30	$ 25.944,00	$ 1.330.992,06
11.1.8.4	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA-INCLUYE APLICACIÓN	M2	51,30	$ 29.464,00	$ 1.511.576,86
11.1.8.5	FILOS Y DILATACIONES-INCLUYE CONSTRUCCION	M	6,00	$ 11.355,00	$ 68.130,00
11.1.8.6	DINTEL EN CONCRETO 3000 PSI 0.15*0.10 M.-INCLUYE CONSTRUCCION	M	8,00	$ 144.958,00	$ 1.159.664,00
11.1.9	ACCESORIOS				
11.1.9.1	LAVAMANOS BLANCO-INCLUYE INSTALACION	UND	6,00	$ 217.498,00	$ 1.304.988,00
11.1.9.2	SANITARIO BLANCO COMPLETO -INCLUYE INSTALACION	UND	4,00	$ 683.506,00	$ 2.734.024,00
11.1.9.3	DUCHA SENCILLA-INCLUYE REGISTRO DE CORTE DE 1/2 PULG. E INSTALACION	UND	1,00	$ 191.830,00	$ 191.830,00
				SUB TOTAL COMPONENTE	$ 126.738.786,83
				TOTAL, COMPONENTE OBRA FISICA INFRAESTRUCTURA	$ 1.113.707.875,27
12	MANEJO AMBIENTAL				
12.1	MANEJO AMBIENTAL	UND	1,00	$ 7.872.954,97	$ 7.872.954,97
				SUB TOTAL COMPONENTE	$ 7.872.954,97
				TOTAL, OBRA + MANEJO AMBIENTAL	$ 1.121.580.830,24
				VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 1.121.580.830,24

7.1. JUSTIFICACION DEL VALOR.

La Secretaria de Infraestructura Física Departamental, hace un estudio de precios de mercado, determinado con antelación a la formulación del presupuesto oficial, cuantificando las necesidades reales del proyecto y estableciendo los valores promedio del mercado, el cual inicialmente está sustentado en los precios por las cotizaciones de proveedores de materiales ubicados en la región (anexos), listados de referencia de revistas de construcción que prestan este servicio y sirven de referencia para la evaluación del proyecto.

Una vez consultados los precios del mercado, se procedió a determinar el valor promedio del mercado (insumos) realizando la sumatoria de valores establecidos y dividido por el número de valores.

Con los precios promedios de los insumos, equipos, mano de obra y los porcentajes de administración, imprevistos y utilidad (AIU), los cuales se determinan de acuerdo a la complejidad de la zona de ejecución del proyecto, y las condiciones técnicas y legales particulares del proyecto, realizando los respectivos análisis de precios unitarios (APU's).

El valor de cada uno de los ítems enunciados en el cuadro anterior, merece un análisis de precios unitarios (anexos al proyecto) donde se involucran entre otros los siguientes factores:

7.2. A.I.U.:

Corresponde al costo por efectos de administración, imprevistos y utilidad el cual según análisis realizado para la ENTIDAD está distribuido de la siguiente manera para el presente proyecto:

Administración:	29%
Imprevistos:	1%
Utilidad:	5%

En el valor del componente de administración se tiene en cuenta entre otros el valor de los impuestos propios del Departamento, y la contribución especial o comúnmente denominada "impuesto de guerra" Ley 1106 de 2006, prorrogado según Ley 1421 de 2010 equivalente al 5% del valor del proyecto.

El desglose del AIU se encuentra desarrollado en documento anexo, el cual hace parte del presente documento.

El AIU se refiere a los costos requeridos para la ejecución del contrato, donde:

A, significa Administración, La Administración son los costos indirectos necesarios para el desarrollo de un proyecto, como honorarios, impuestos, garantías, gastos administrativos, entre otros.

I, significa Imprevistos, dependen de la naturaleza de cada contrato y constituyen el alea del negocio, es decir los riesgos normales en que incurre el contratista. En este término cabe hacer referencia a:

Imprevisión, falta de acción de disponer lo conveniente para atender a contingencias o necesidades previsibles, lo cual no es lo mismo que imprevisto, puesto que en la ejecución de los presupuestos de obra los imprevistos están determinados y se tiene plena seguridad de su presencia ya que es un riesgo normal en todo el desarrollo del proyecto.

U, significa Utilidad, La Utilidad es la ganancia que el contratista espera recibir por la realización del contrato, la cual debe ser garantizada por las entidades.

8. CONCLUSIÓN

Finalmente, y después de realizar el análisis técnico – económico, teniendo en cuenta la consulta de base de datos de precios de actividades de construcción, se han establecido los precios unitarios para cada actividad de obra teniendo en cuenta el equipo, los materiales e insumos y la mano de obra, se demuestra que la Gobernación de Arauca requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de "LICITACION PUBLICA" con la que se pretende cubrir una necesidad de la comunidad, las cuales se encuentran dentro del marco del Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 2024-2027.

El presente proyecto se encuentra dentro del Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 2024-2027, en la línea estratégica Infraestructura, Vías y Transporte, se estableció como metas e indicadores "Vía secundaria mejorada".

Atentamente,

ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretaria de Educación Departamental

Proyecto y Revisó: Seedore Daniel Sanchez Navarro
Secretaria de Educación Departamental